



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
ECONOMÍA

TEMA

Empleo juvenil en el marco de la dinámica demográfica en el Barrio Nuevo
Amanecer, Municipio de Matagalpa.

AUTORES:

Br. Welinton Rudyard García Jarquin

Br. Juan Carlos Vílchez Bellorin

TUTORA:

Dra. Maritza Delgadillo

Managua, febrero 2021

TEMA

Empleo juvenil en el marco de la dinámica demográfica en el Barrio Nuevo
Amanecer, Municipio de Matagalpa.

DEDICATORIA

Br. Welinton Rudyard García Jarquin

En primer lugar a Dios por concederme las fuerzas, entusiasmo y sabiduría necesaria para lograr llegar hasta esta etapa, con salud y muchos deseos de seguir profesionalizándome.

A mis padres por todo el apoyo que me han brindado a lo largo de mi vida estudiantil, porque siempre han estado presentes motivándome para que me siga esforzando y así poder cumplir todas las metas trazadas para la vida profesional.

De igual manera a mis amigos y compañeros de estudios por el compañerismo que demostraron siempre para poder cumplir con todas las tareas asignadas.

DEDICATORIA

Br. Juan Carlos Vílchez Bellorín

La presente investigación monográfica está dedicada a Dios primeramente porque nos brindó fortaleza hasta llegar a este momento de nuestra carrera por regalarnos la salud tan importante para el subsistir a diario, por darnos la fuerza de seguir adelante a pesar de todos los problemas y obstáculos que se nos presentó en nuestro camino a lo largo de estos cinco años de estudios en una de las universidades más prestigiosas de toda Centro América.

De igual manera agradecido por el simple hecho de estar vivos sanos y rodeados de todas las personas que han sido parte de nuestras vidas tanto directamente como indirectamente, siendo en esta curva de aprendizaje una de las más maravillosas dado que fuimos forjando nuestro carácter aprendimos el valor de la paciencia, tolerancia, consistencia todas estas virtudes alcanzadas al paso de todo este tiempo

A todos nuestros tutores que fueron parte de este proceso nos fueron enseñando paso a paso con toda esa paciencia, tolerancia que nos mostraron a lo largo de todos estos maravillosos cinco años, en el cual tuvimos de todos tipos de eventos ajenos en el cual con la ayuda de los maestros nos apoyaron para no dejar de asistir a nuestros centros de estudios y a mirar más allá del final con la esperanza de vernos culminar esta etapa.

En especial a la profesora Maritza Delgadillo. Por habernos ayudado en el proceso de aprendizaje donde cada enseñanza fue un escalón de aprendizaje cada paso desde todos los ámbitos tanto con sus conocimientos en términos macroeconomía como microeconómico, y al acompañamiento dando su valioso aporte en nuestro trabajo monográfico esperando sea de mucha ayuda a las generaciones futuras.

AGRADECIMIENTOS

Brs. Welinton García y Juan Carlos Vílchez

En primer lugar a Dios por darnos la fuerza y sabiduría en estos años de estudios para poder luchar por las metas propuestas y estar a un paso de su culminación.

A nuestros padres por el apoyo y la confianza brindada en todo el ciclo universitario, de igual manera a amigos y profesores que siempre han estado motivándonos para que siguiéramos adelante y no abandonamos nuestros sueños

A los profesores que nos supieron guiar durante los años de carrera dentro de la universidad en especial a Msc. **Ana Lissette Amaya López**. Por habernos confiado el tema de investigación y a profesora **Maritza Delgadillo** por ser la que guio y nos brindó sus conocimientos para la finalización de este trabajo monográfico

De igual forma a todas las personas que nos facilitaron información para que esta investigación se llevara a cabo y se pudiese culminar.

Al sistema universitario quien nos acogió brindándonos todas las comodidades necesarias para poder continuar con nuestra formación profesional dentro de sus instalaciones.

Carta Aval del Tutor

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene el propósito de visibilizar el empleo juvenil, en el marco de la dinámica demográfica, del barrio Nuevo Amanecer, del municipio de Matagalpa, en el año 2020; destacando la importancia que éste tiene como mecanismo para aprovechar las oportunidades que ofrece el bono demográfico para impulsar el desarrollo económico y social de Nicaragua; e identificando las políticas públicas implementadas para su fomento. Para ello se ha hecho uso del método empírico analítico con un diseño de investigación que combina las técnicas cualitativas y cuantitativas; la información cualitativa se ha obtenido mediante la aplicación de encuestas a una muestra de 40 jóvenes del Barrio, que ha permitido conocer el estado del empleo y sus principales problemáticas. La información cuantitativa se ha obtenido de las bases de datos oficiales. Del estudio se desprende que, si bien es cierto el gobierno, las empresas y las organizaciones han promovido y fomentado la innovación y los emprendimientos para el fortalecimiento de la calidad de los empleos a nivel nacional, estos poco han trascendido de manera particular a la generación de empleos formales para los jóvenes en este barrio objeto de estudio, que ante la falta de empleo se insertan en el mercado informal que no les demanda de formación, educación, tecnología, ni capital.

Palabras claves:

Empleo Juvenil, trabajo decente, dinámica demográfica, políticas públicas.

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	iii
Carta Aval del Tutor.....	iv
RESUMEN.....	v
SIGLAS.....	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de Figuras.....	v
Índice de Anexos.....	v
Índice de Gráficos.....	vi
1.1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2.1. Formulación del problema.....	5
1.2.2. Sistematización del problema:.....	5
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	6
1.4. OBJETIVOS.....	7
1.4.1. Objetivo General:.....	7
1.4.2. Objetivos Específicos:.....	7
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Marco Teórico.....	10
2.2.1. Empleo.....	10
2.2.1.1. Teoría sobre el pleno empleo en el enfoque neoclásico original.....	10
2.2.2. Población.....	12
2.2.3. Política.....	14
2.2.4. Crecimiento Económico.....	15
2.3. Marco Conceptual.....	17
2.3.1. Empleo.....	17
2.3.2. Población.....	20

2.3.3. Política.....	23
2.3.4. Crecimiento económico.....	25
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO	27
3.1. Hipótesis.....	27
3.2. Diseño metodológico	27
3.2.1. Tipo de investigación:.....	27
3.2.2. Variable	28
3.2.3. Población y muestra.....	29
3.2.4. Tipo de Enfoque.....	30
3.2.5. Técnicas e instrumento	32
3.2.6. Operacionalización de variables	32
Capitulo IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	34
4.1. Planteamiento de las Políticas que se han implementado para aprovechar el bono demográfico	¡Error! Marcador no definido.
4.1.1. Cooperacion de los distintos actores a la generación de empleo	36
4.2. El empleo decente como mecanismo de aprovechamiento del bono demográfico.....	38
4.2.1. Relación empleo decente, bono demográfico y desarrollo	39
4.2.2. Relación de dependencia y oportunidades para el desarrollo	39
4.2.3. Caracterización empleo decente.....	40
4.3. Participación de los jóvenes habitantes del Barrio Nuevo Amanecer en el mercado laboral.....	43
4.3.1. Caracterización del Barrio Nuevo Amanecer.....	43
4.3.2. Analisis de las condiciones laborales	46
4.3.3. La participación de la juventud en el mercado laboral	47
4.3.5. Percepciones de los encuestados sobre el empleo y la calidad de vida	
54	
Capitulo V.....	59
5.1. Conclusiones.....	59
3.2. Recomendaciones.....	61
5.3. Bibliografía.....	63
Bibliografía	63
ANEXOS.....	67
Anexo N° 1: Operacionalización de variables	67

Anexo 2: La teoría económica sobre el mercado de trabajo	70
Anexo 3: Mapa de Nicaragua	70
Anexo 4: Mapa de Matagalpa	71
Anexo N°5: Presentación de Encuesta	72
Anexo N° 6: Grafico N° 14: Apoyo privado a los encuestados	76
Anexo N° 7: Grafico N° 15: Apoyo de ONGs a los encuestados	76
Anexo N°8: Grafico N° 16: La contribución del empleo al desarrollo	77
Anexo N°9: Grafico N° 17: Contribución del empleo al bienestar de los encuestados	77

SIGLAS

CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CMP: Clínicas Médicas Previsionales

CPS: Conjunto de Relaciones de Salud

DGI: Dirección General de Ingreso

EBA: Equipo Básico de Atención

ECH: Encuesta Continua de Hogares

EMP: Empresas Medicas Previsionales

IIF: International Insulin Foundation

INIDE: Instituto Nacional de información de Desarrollo

INJUVE: Instituto de la Juventud

INSS: Instituto Nicaragüense d Seguridad Social

IPC: Índice de Precios al Consumidor

MEFFCA: Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa

MIDEF: Ministerio de Defensa

MIFIC: Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

MIGOB: Ministerio de Gobernanza

MINED: Ministerio de la Educación

MINSA: Ministerio de la Salud

MITRAB: Ministerio del Trabajo

MOS AFC: Modelo de Salud Familiar y Comunitario

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONG: Organización No Gubernamental

PDE: Plan de Desarrollo Escolar

PEA: Población Económicamente Activa

PIB: Producto Interno Bruto

PINE: Programa Integral de Nutrición Escolar

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Índice de Tablas

Tabla	Descripción	Página
N°1	Presentación de Muestra	30

Índice de Figuras

Figura	Descripción	Página
N°1	Políticas implementadas para el aprovechamiento del bono demográfico	34
N°2	Pilares del trabajo decente	41
N°3	Componentes de la actividad económica	42

Índice de Anexos

Anexo	Descripción	Página
N°1	Operacionalización de Variables	67-69
N°2	Teoría económica sobre el trabajo	70
N°3	Mapa de Nicaragua	70
N°4	Mapa de Matagalpa	71
N°5	Presentación de Encuesta	72
N°6	Gráfico N°14: Apoyo privado a los encuestados	76
N°7	Gráfico N° 15: Apoyo ONGs a los encuestados	76
N°8	Gráfico N°16: La contribución del empleo al Desarrollo	77
N°9	Gráfico N°17: Contribución del empleo al bienestar de los encuestados	77

Índice de Gráficos

Gráficos	Descripción	Página
N°1	Aporte gubernamental que han recibido los encuestados	37
N°2	Rango de edades de los encuestados	44
N°3	Sexo de los encuestados	45
N°4	Sector al que pertenecen los encuestados	46
N°5	Sector laboral	48
N°6	Categoría laboral básica	48
N°7	Distribución de oficios	50
N°8	Tipo de empleo	50
N°9	Prestaciones de ley para los encuestados	52
N°10	Protección social de ley para los encuestados	53
N°11	Ingreso de los encuestados	54
N°12	Dificultad de acceso al empleo formal	56
N°13	Desventajas derivadas del empleo informal	57

CAPÍTULO I

En este capítulo, se abarca la temática en estudio, justificándose el porqué de esta investigación y a su vez se detallan una serie de objetivos los cuales son el principal motor para identificar nuestras variables en estudio.

1.1. INTRODUCCIÓN

Estudios recientes indican que en Nicaragua “cuatro de cada diez jóvenes están desempleados. En el año 2012 había aproximadamente 1, 000,020 jóvenes entre 14 y 24 años, de los cuales solo 600 mil tenían empleo y la mayoría de ellos estaban laborando en el mercado informal”. Stevens (2017)

Según Gómez (2014) “La Organización Internacional del trabajo (OIT) es la principal organización que regula el trabajo decente, y su principal objetivo es: fomentar los derechos laborales, ampliar las oportunidades de acceder a un empleo decente, mejorar la protección social y fortalecer el dialogo al abordar temas relacionados con el trabajo”.

En la definición proporcionada por la OIT, el trabajo decente es “un trabajo productivo para hombres y mujeres en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana”. OIT (2020)

Para comprender la importancia del trabajo en la sociedad y la importancia de las personas que lo realizan, una buena normativa laboral es fundamental, para exigir un trabajo digno y bien remunerado para las actividades que se realizan. Los ciudadanos comunes en edad adulta pasan más de 1/3 de su tiempo trabajando todos los días, buscando apoyo financiero personal y de miembros de la familia.

La atención a la población juvenil es uno de los temas prioritarios en la mejora de la realidad de mercado socio laboral, la OIT identifica como un área de acción prioritario en torno al mundo del trabajo, la elaboración de un plan de empleo juvenil e incorporar el proyecto en su programa de trabajo decente. Para desarrollarlo de la mejor forma abrió un proceso de consulta con varios sectores.

Dada la situación actual, cualquier esfuerzo orientado a ampliar las opciones para la juventud y, de manera particular, para mejorar sus condiciones de trabajo, precisa de una combinación de políticas, que incluya medidas macroeconómicas y hasta microeconómicas. Esto además de requerir la articulación con otras instancias gubernamentales y procesos de trabajo con múltiples actores.

Considerando la contribución que ellas y ellos históricamente han hecho y seguirán haciendo a la transformación económica, política, social y cultural del país, el desarrollo de las juventudes debería ser un tema prioritario en la agenda económica y social del Gobierno y de la Empresa Privada.

Esta investigación tiene como propósito analizar de manera general la problemática del empleo juvenil en el marco de su dinámica demográfica, en el Barrio Nuevo Amanecer del municipio de Matagalpa, destacando cuáles son los principales problemas que enfrentan los jóvenes para obtener su primer empleo y cuáles los desafíos para integrarse al mercado laboral.

El estudio está dividido en cuatro capítulos:

En el capítulo I se presenta el planteamiento de problema, la justificación y los objetivos que se pretende alcanzar con el estudio.

En el capítulo II se presentan los antecedentes e investigaciones previas y consideraciones teóricas en las que se sustenta el análisis del estudio realizado, es decir, el soporte teórico, contextual o legal de los conceptos que se utilizaron para el planteamiento del problema en la investigación.

En el capítulo III se explica el diseño metodológico de la investigación con las estrategias y procedimientos que permitieron la recogida de datos, y su procesamiento, análisis e interpretación con el propósito de dar respuesta a los problemas planteados en los objetivos de la investigación.

En el capítulo IV, se muestran los resultados del estudio, es decir, la interpretación de los hallazgos en relación con el problema de investigación, de los objetivos propuestos y de las preguntas de investigación formuladas, principalmente en relación con las teorías o presupuestos planteados en el marco teórico, con el

fin de analizar la situación general del empleo juvenil en Nicaragua, y en particular en el Barrio Nuevo Amanecer, del municipio de Matagalpa, considerando el marco de su dinámica demográfico, durante el período 2012 – 2018.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Desde 1999 en el mundo y como consecuencia del discurso que emerge desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se ha puesto en escena el concepto de trabajo decente que trasciende las tradicionales acepciones de empleo de calidad e incluso de trabajo digno. En este sentido “la finalidad primordial de la OIT es promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana” OIT (1999).

La discusión sobre el trabajo decente como realidad social pone al Estado como protagonista de las políticas públicas que regulan esta materia en los países, pero también a las organizaciones generadoras de empleos, donde finalmente se materializan los componentes que reconoce la OIT (1999) como fundamentos del trabajo decente, las cuales son:

1. Las oportunidades de empleo e ingresos
2. La promoción de los derechos fundamentales en el trabajo
3. La protección social
4. El diálogo social

En el caso de Nicaragua, en su Encuesta Continua de Hogares (ECH) realizada entre 2017-2018, refleja que “la tasa global de participación laboral alcanzó el 72.1% reduciéndose en un 1.8 puntos porcentuales respecto al año 2017. Esto fue el resultado del incremento de la inversión extranjera y otras variables económicas que impulsaron el crecimiento de la economía nacional”. INIDE (2018).

Sin embargo, no todos los grupos de población y localidades se han visto igualmente favorecidos. Entre los jóvenes la ocupación plena es cada vez menor y el subempleo va en aumento cada día, esto se va agudizando por la dinámica de la población que indica que al menos 100 mil jóvenes ingresan cada año al mercado de trabajo y cuando no encuentran un empleo formal se integran al mercado informal donde las condiciones de empleo son precarias. Por lo que al gobierno y a los empresarios les resulta cada vez más difícil incorporar a este contingente de

jóvenes a empleos decentes que le garantice un mayor bienestar al joven en particular y en general a la consecución del desarrollo sostenible del país.

En el caso del municipio de Matagalpa, con una población aproximada de 163, 782 mil habitantes, según el anuario estadístico del 2017, también ha tenido una buena participación en el crecimiento del PIB, pero a pesar de todo este esfuerzo por mejorar las condiciones laborales, la situación económica presentada por las personas que habitan en el Barrio Nuevo Amanecer del municipio de Matagalpa, también son precarias.

1.2.1. Formulación del problema

¿Está el gobierno implementando medidas de políticas públicas efectivas para que la juventud de Nicaragua en general y del barrio Nuevo Amanecer, en particular, pueda insertarse a empleos de mayor calidad y aprovechar el bono demográfico?

1.2.2. Sistematización del problema:

¿Cuál es la situación laboral de la juventud en Nicaragua y en el Barrio Nuevo amanecer?

¿Existen políticas de empleo para la juventud en el Barrio Nuevo Amanecer?

¿Cuál ha sido el papel de la empresa privada y de las organizaciones sociales en el fomento del empleo juvenil?

¿Cuáles son los desafíos de la juventud para obtener un trabajo decente?

¿Qué políticas públicas se pueden implementar para insertar a los jóvenes en empleos de calidad?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El propósito de esta investigación es describir el estado del trabajo decente de la población juvenil en el Barrio Nuevo Amanecer, del municipio de Matagalpa e identificar las políticas públicas que el gobierno ha implementado a nivel general para brindar mejoras y oportunidades a los jóvenes de optar a un trabajo decente.

El presente estudio es oportuno en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), propiamente con respecto al objetivo No. 8: sobre “empleo decente y crecimiento económico” que persigue con la Agenda 2030 “Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos”.

Aporte Teórico: La información obtenida de la muestra de población en el barrio Nuevo Amanecer, puede servir de insumo a otros territorios o localidades que se encuentran en situaciones similares en el resto del país.

Aporte Metodológico: está en la descripción detallada y organizada de las necesidades de empleo de la población juvenil del barrio Nuevo Amanecer del municipio de Matagalpa que puede ser usado por los tomadores de decisión para la implementación de políticas de empleo para los jóvenes.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General:

Analizar la situación del empleo decente juvenil en el Barrio Nuevo Amanecer del Municipio de Matagalpa, en el marco de su dinámica demográfica.

1.4.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar las políticas públicas implementadas en Nicaragua para el fomento del empleo decente para la juventud.
2. Explicar la importancia del empleo decente juvenil como mecanismo para aprovechar el bono demográfico e impulsar el desarrollo económico.
3. Indagar cómo ha sido la participación de la juventud en el mercado laboral del Barrio Nuevo Amanecer.

CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL

En éste capítulo se exponen las bases teóricas conceptuales que sirven para explicar, mediante una base científica, el desarrollo de cada uno de los objetivos planteados. En él están contenidos los antecedentes, las teorías planteadas, los conceptos fundamentales, las regulaciones y los lineamientos de la investigación.

2.1. Antecedentes

Para este estudio se ha tomado como antecedentes los trabajos realizados por:

De acuerdo con Osorio (2011) en su investigación sobre “Mercado de trabajo y juventud” analiza las condiciones y los factores que determinan el comportamiento de las principales variables del mercado juvenil en Nicaragua. Los datos rebelan la persistente segregación por sexo-género del mercado de trabajo, a pesar de la mayor incorporación de las mujeres al mismo y su mayor nivel de escolaridad respecto a los hombres. Concluyendo que la transición demográfica en Nicaragua produce superpoblación relativa que presiona por servicios para el desarrollo del capital humano y el empleo y que la juventud en el campo enfrenta severas restricciones para llevar una vida aceptable y mantenerse en ocupaciones laborales que los hace mas vulnerables a la pobreza.

Desde el punto de vista de Marcia & Rosales (2017), en el informe “Nicaragua: El desempleo y costo de vida, principales problemas del país 2009-2014”, analizan la influencia que tiene el desempleo y el costo de vida en la economía del país. Sus conclusiones muestran la necesidad de generar fuentes de empleo para aprovechar el bono demográfico, incentivar a inversionistas nacionales y extranjeros para implementar estrategias que permita crear negocios formales. Así como, a nivel nacional ofrecer seguridad financiera.

Tinoco & Vilchez (2003), en el ensayo “Diagnostico de genero y mercado laboral en Nicaragua”. Se plantean determinar la dinámica del mercado laboral en Nicaragua y su impacto en las condiciones de trabajo de hombres y mujeres en el sector informal urbano y rural. Sus conclusiones fueron que la políticas de empleo

y combate a la pobreza deberían incorporar un enfoque de equidad de género para enfrentar de manera más eficiente estas problemáticas. Recomiendan incrementar la inversión en capital humano, para elevar la escolaridad de hombres y mujeres con igualdad de oportunidades. Considerando esencial aumentar la cobertura y calidad de las políticas públicas de salud, educación y vivienda, así como los programas sociales de generación de empleo y autoempleo.

Para Sevilla & Salmerón (2014) postulan en su investigación “Impacto del empleo formal en la economía de Nicaragua 2009-2013”, analizan el comportamiento del empleo formal en Nicaragua. Ellos consideran que la generación de empleos de calidad continúa siendo un tema pendiente en Nicaragua. Sin embargo, observaron efectos positivos debido a las políticas implementadas que han incidido en la generación de empleo y a reducir la pobreza. Entre los datos interesantes está el aporte de la PEA al PIB, ya que por cada 1% de personas que logre obtener un trabajo formal aporta el 0.65% al PIB, y por cada millón de córdobas que incremente el PIB este crea 0.078 nuevos empleos y si por algún motivo no llegase a crecer el resultado sería que la población económicamente ocupada activa se reduciría en 0.36 millones de personas.

Arguello & González (2015) enfatiza en su investigación “Cambios demográficos. Desafíos y Oportunidades en Nicaragua” analizan los cambios demográficos, sus desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible de Nicaragua. Con datos estadísticos y análisis econométrico determinan que las políticas destinadas a la reducción de la natalidad y mortalidad están estrictamente correlacionadas con el gasto en salud. Consideran que Nicaragua, en la actualidad cuenta con una oportunidad demográfica notable y es el gran número de personas en edad de trabajar. Recomiendan realizar incentivos tributarios y facilitar la gestión de actividades relacionados a la empresa privada.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Empleo

2.2.1.1. Teoría sobre el pleno empleo en el enfoque neoclásico original

López & López (2017) plantean que “Los supuestos básicos del mercado de trabajo neoclásico¹ son: 1) la oferta de trabajo se relaciona positivamente con el salario real, “ceteris paribus”; 2) la demanda de trabajo se determina en un ambiente de competencia perfecta, por lo que ella guarda una relación negativa con el salario real y su posición sólo cambia cuando la productividad del trabajo varía por algún choque exógeno; 3) los salarios y los precios son perfectamente flexibles y sus variaciones permiten eliminar el exceso de demanda en el mercado”.

En el análisis de mercado laboral neoclásico, la curva de oferta agregada cumple un papel importante, ya que de esta forma (recta vertical) depende el pleno empleo de los factores productivos, incluyendo el trabajo. La teoría económica considera al mercado de trabajo como un simple mercado más dentro del contexto de su equilibrio general. Si hay exceso de oferta de trabajo, los salarios reales deben ir a la baja, y si hay exceso de demanda, deben ir a la alza, como ocurre con cualquier bien. (Ver Anexo N° 2)

2.2.1.2. Empleo decente para jóvenes

El IMJUVE (2018) considera que “...el trabajo decente incrementa los ingresos de los individuos, que pueden ser usados en la economía local. Las personas jóvenes juegan un papel muy importante en el desarrollo económico global, pues por su energía, talento y creatividad, representan una oportunidad única para generar un crecimiento económico mayor... pero para que los países puedan aprovechar este dividendo, es necesario que sus jóvenes tengan suficientes oportunidades laborales y con condiciones de trabajo dignas”.

La Iniciativa Mundial sobre Empleo Decente para los Jóvenes es el primer esfuerzo integral del sistema de Naciones Unidas para la promoción del empleo juvenil en todo el mundo. Esta reúne los recursos y la amplia experiencia de una gran variedad de socios.

El tema del trabajo de los jóvenes ha venido adquiriendo un mayor protagonismo en las sociedades latinoamericanas y del Caribe, tanto por la contribución que ellos pueden dar al crecimiento económico que experimenta la región como por las altas tasas de desempleo juvenil que se dan, aún en países económicamente exitosos.

2.2.1.3. Empleo de calidad y sus variables indicativas

Citando a García (2013) quien considera que “...La calidad del empleo es una función multivariada de diferentes factores, lo cual también señala que son diversos los enfoques que contribuyen a explicar la calidad del empleo. Para definir un empleo de calidad, se tendría entonces que analizar el estándar más apropiado de cada una de las doce variables previas. El subconjunto de los ocupados que cumpliera simultáneamente con los doce estándares previos, sería entonces el empleo de calidad. La medición del empleo de calidad permitiría elaborar dos indicadores útiles: la proporción del empleo de calidad en el empleo total y el incremento del empleo de calidad respecto al incremento del empleo total. “

DE la misma manera el autor García (2013) afirma “...Cuáles son las variables a tomar en cuenta para definir el empleo de calidad, se tendría:

- Productividad
- Remuneración
- Otros beneficios salariales
- Duración y tipo de contrato laboral
- Regularidad del Trabajo
- Seguridad Social (salud, pensiones y seguro al desempleo)
- Horas de trabajo
- Condiciones de trabajo - seguridad, salubridad, etc.
- Acceso a capacitación y reconversión laboral
- Intensidad del trabajo
- Riesgos ocupacionales
- Participación en el aumento de la productividad...”

La productividad de una ocupación es importante tanto para la persona como para el país. Dos posibles estándares para la productividad son los siguientes: Primero, el nivel de productividad que permita una remuneración que, multiplicada por el número de ocupados por hogar, consiga colocar al hogar por encima de la línea de pobreza. Segundo, es la calidad de la productividad que permita desarrollar los estándares de actividad eficiente en la obtención de bienes y servicios, es decir, mejorar la canasta de oferta y demanda.

2.2.1.4. Importancia del empleo decente en el desarrollo sostenible

Como indica Aragón (2011) "...Su importancia radica en el impacto para desarrollar estrategias que permitan, en medio del impacto negativo de la globalización, reducir la pobreza y contribuir al desarrollo humano de las poblaciones trabajadoras..."

El trabajo decente aumenta los ingresos fiscales para que los gobiernos puedan financiar medidas sociales dirigidas a proteger a quienes no encuentran un empleo o no pueden trabajar. Transformando distintas sociedades a mejores horizontes de proyecciones futuras. Ya que es un factor viable para reducir la pobreza, desigualdades comunitarias y acelerar el crecimiento económico.

El fin de este, es establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

2.2.2. Población

2.2.2.1. Teoría de la transición demográfica

Lopes Patarra (2017) postula que "La teoría de la transición demográfica fue presentada por primera vez por Warren Thompson en 1929. Thompson observó los cambios que habían experimentado en los últimos doscientos años las sociedades industrializadas de su tiempo con respecto a las tasas de natalidad y de mortalidad. Varios años después, Frank Wallace Notestein inicia la publicación de una serie de artículos sobre este tema para explicar cambios demográficos desde una alta

mortalidad y natalidad a una baja de la mortalidad y posterior baja de la natalidad, así como el aumento de la población y los problemas económicos de dichos cambios”.

La transición demográfica, también llamada revolución demográfica o revolución vital, consiste esencialmente en el paso de los niveles de natalidad y fecundidad altos y sin control, a niveles bajos y controlados, a través de un período intermedio dentro del cual el descenso de la mortalidad antecede al de la natalidad, generando un crecimiento rápido de la población.

2.2.2.2. Impacto de la transición demográfica

El PNUD (2019) argumenta que “...Dado que el comportamiento económico de las personas varía según la etapa del ciclo de vida en la que se encuentran, los cambios en la estructura por edades tienden a producir un impacto importante sobre el proceso de desarrollo económico. El crecimiento de la población se ha ido reduciendo de manera paulatina en los países desarrollados a lo largo de este último medio siglo. Este fenómeno corresponde al final de etapa de una transición demográfica en la que una sociedad que ya ha reducido su tasa de mortalidad de manera importante disminuye también su tasa de natalidad hasta cuotas similares (o incluso menores), y se produce un estancamiento (o descenso) del tamaño de la población. Al mismo tiempo, a este estancamiento de la población se le añade un aumento de la esperanza de vida que conduce a un importante envejecimiento...”

Los autores Murad & Tim (2009) postulan que ... “El período de bono demográfico termina cuando empieza a aumentar de manera pronunciada el número de personas mayores respecto al de los adultos en edad de trabajar. En este caso, el número de consumidores crece respecto al número de productores, y si no se compensa la disminución de ingresos laborales por consumidor con ingresos no provenientes del trabajo (como el aumento del ahorro), podría producirse un descenso del bienestar económico. El bono demográfico puede consumirse totalmente, provocando un aumento temporal del consumo per cápita o, alternativamente, puede ser invertido en capital humano y físico, generando un aumento permanente del consumo per cápita a largo plazo. En este último caso, se

estaría aprovechando el bono demográfico para prepararse para el surgimiento de sociedades más envejecidas.”

De acuerdo con esa evolución, la población humana, en el pasado, se mantenía constante numéricamente o se expandía muy lentamente, en función de las oscilaciones de la mortalidad, de tendencia alta, y de una fecundidad relativamente constante, de nivel alto también.

2.2.2.3. La población en edad de trabajar crea oportunidades para el crecimiento económico

El PNUD (2019) alude que “en la mayor parte de África Subsahariana, y en partes de Asia y América Latina y el Caribe, el descenso reciente de la fecundidad ha provocado que la población en edad de trabajar (25-64 años) crezca más rápido que la de otras edades, lo que, gracias a una distribución favorable de la población por edades, crea oportunidades para acelerar el crecimiento económico. Para beneficiarse de este “dividendo demográfico”, los gobiernos deben invertir en educación y salud, especialmente para los jóvenes, y crear las condiciones propicias para el crecimiento económico sostenido...”

2.2.3. Política

2.2.3.1. Políticas para el empleo juvenil

La OIT (2019) manifiesta que “La crisis mundial del empleo ha golpeado a los jóvenes con fuerza. De los aproximadamente 211 millones de personas desempleadas en 2019, casi el 40 por ciento, o aproximadamente 81 millones, estaban entre 15 y 24 años. En muchos países, esta situación de desempleo empeorará aún más por el gran número de jóvenes involucrados en trabajos mal remunerados, de mala calidad y con acuerdos laborales discontinuos e inseguros, incluyendo la economía informal. Muchos jóvenes son pobres o desempleados: aproximadamente 152 millones de entre ellos, o el 28 por ciento de todos los trabajadores jóvenes en el mundo, trabajan, pero viven en hogares que ganan menos del equivalente a USD1.25 por día y por persona. El desempleo juvenil y el

subempleo dan lugar a pérdidas de oportunidades en términos de crecimiento económico y desarrollo”.

Estimular la demanda y poner el empleo en el centro de las políticas macroeconómicas son condiciones previas para la creación de puestos de trabajo para todas las personas, incluidos los jóvenes. La reducción temporal de una parte de los gastos laborales no salariales puede ser un incentivo para que los empleadores contraten a trabajadores jóvenes. Mejorar el acceso a la financiación y a los mercados para las pequeñas y medianas empresas podrían aumentar la demanda de nuevos empleos en la economía formal. La educación y la formación de jóvenes equipándolos con habilidades y experiencia laboral, puede ser eficaz para prevenir el desempleo y aumentar la calidad del empleo...”

El vínculo con la experiencia laboral es un ingrediente esencial para superar la resistencia a contratar jóvenes sin experiencia. Estrategias de trabajo de recuperación deben ir acompañadas de políticas para proporcionar un nivel social básico para reducir la pobreza juvenil y la exclusión social, corregir las desigualdades de género y promover una fuerza laboral de los jóvenes sanos y productivos.

2.2.3.2. Políticas para el impulso de trabajo decente

La OIT (2020) argumenta que “para alcanzar esta meta, promueve normas internacionales sobre la política del empleo, que, junto con los programas de cooperación técnica, se dirigen a lograr el pleno empleo, productivo y libremente elegido”.

No puede adoptarse ninguna política aislada en aras de la consecución de este objetivo. Cada país, sea en desarrollo, desarrollado o en transición, tiene que diseñar sus propias políticas para lograr el pleno empleo.

Las normas de la OIT sobre la política del empleo proporcionan mecanismos para diseñar y aplicar tales políticas, garantizando, de este modo, el máximo acceso a los trabajos necesarios para gozar del trabajo decente.

2.2.4. Crecimiento Económico

2.2.4.1. Teoría del valor del trabajo

Bortesi Longhi (2014) menciona que “Marx sostiene que el trabajo convertido a mercadería está sujeto a la ley de la oferta y la demanda, y que por lo tanto, tiene valor de uso y valor de cambio. En esa dirección de pensamiento sostiene que el capitalista, explotador, le otorga un mínimo valor de cambio al trabajador obteniendo él un inmenso valor de uso. De esa sustancial diferencia que él llama “plusvalía” se forma injustamente la acumulación de capital”.

Una de las aportaciones más importantes de Marx en su obra fue **la teoría del valor-trabajo**. Según esta, el valor de los productos está fijado por la cantidad de trabajo que se incorpora a la producción, de forma que tan solo una parte de dicho valor llega a los trabajadores en forma de salario, mientras que la mayor parte se destina a retribuir a los propietarios de las fábricas y el capital.

Para Marx, la competencia feroz entre los capitalistas da lugar a que se empleen formas de producir bienes y servicios cada vez más intensivas en capital con la finalidad de ampliar la producción a costa de los competidores, dando lugar a una progresiva concentración del capital en unas pocas manos. A su vez, se produce una disminución del salario de los empleados y el empeoramiento de las condiciones de vida de la población.

2.2.4.2. Características del desarrollo sostenible

Velazco (2013) define “las características que debe reunir un desarrollo para que lo podamos considerar sostenible son:

- o Promueve la autosuficiencia regional
- o Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano
- o Asegurar que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos selectos.
- o Usa los recursos eficientemente.
- o Promueve el máximo de reciclaje y reutilización.
- o Busca la manera de que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.

- o Poner la confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias.
- o Restaurar los ecosistemas dañados.”

El desarrollo sostenible es un inconveniente de magnitud global, no puede ser afrontado individualmente por los países, las políticas públicas que se implementen deben hallarse coordinadas multilateralmente, en este sentido, es significativo que se genere un liderazgo internacional de algún país o región.

2.2.4.3. Influencia del empleo decente en el crecimiento económico

La OIT (2020) compartió informe sobre “El impacto del crecimiento económico en la creación de empleo productivo que no solo depende de la tasa de crecimiento, sino también de la eficiencia con la cual el crecimiento se traduce en empleos productivos.”

Normalmente existe la necesidad de incrementar el número de empleos y la productividad, así como los ingresos procedentes del empleo. Por consiguiente, una revisión del desarrollo económico desde una perspectiva del empleo debe evaluar la medida en la que el crecimiento económico ha logrado satisfacer la necesidad de más empleos, mayor productividad o ingresos más altos”

La situación de los «trabajadores pobres» debe ser objeto de atención particular, en especial en países donde la economía formal es pequeña y donde muchas mujeres y hombres trabajan (a menudo arduamente y con horarios prolongados) pero sencillamente no pueden ganar lo suficiente como para salir ellos y sacar con ellos a sus familias de la pobreza. Cuando se combina el trabajo remunerado y el no remunerado, las mujeres trabajan más horas al día que los hombres, y esta pobreza de tiempo impacta en su capacidad para acceder al trabajo decente.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Empleo

Para Barba (2011) “es el desempeño de una actividad laboral que genera ingresos económicos o por la que se recibe una remuneración o salario. Este concepto es diferente del término trabajo, pues éste es cualquier tipo de actividad o tarea

necesaria para cubrir las necesidades básicas del ser humano (alimentación, limpieza, higiene, educación)”.

En síntesis, de lo anteriormente mencionado se le denomina empleo a la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario.

En la actualidad, el empleo es una circunstancia difícil de garantizar para toda la oferta laboral, lo que hace que los estados intenten reducir el número de desempleados al mínimo y, en definitiva, paliar las consecuencias negativas que derivan de la situación.

2.3.1.1. Tipos de empleo

Según Barba (2011) existe una subdivisión de los tipos de empleos, tales como:

- **El empleo formal** es aquel que proporciona el Estado o la iniciativa privada, es legal, reúne al sector público y al sector privado moderno, generalmente cubiertos por sistemas de protección
- **El informal** es el que no cuenta con la protección que dice la ley con respecto a los asuntos laborales, no brindan una estabilidad económica para todos los trabajadores, porque son empleados sin protección social por parte del estado.
- **Auto-empleo.** Este es el empleo en donde el trabajador se encarga de las funciones, organización y de la dirección de actividades. Se puede ejercer de dos maneras:
 - **Colectivo:** En el empleo colectivo el trabajador es el miembro de una entidad en la que tiene la capacidad y el control de la toma de decisiones, se ve con mucha frecuencia en sociedades laborales.
 - **Individual:** Es aquel empleo que está bajo las reglas de un contrato de servicios por el derecho civil.

2.3.1.2. Empleo Juvenil

Osorio (2011) expresa que “El empleo juvenil es la generación de empleo de calidad y trabajo productivo; empleo y trabajo que dignifique a la persona, con respeto a sus derechos laborales; empleo y trabajo con un ingreso digno; empleo y trabajo que defina las prácticas de género en pleno reconocimiento de los derechos de la mujer; empleo y trabajo con protección social, diálogo social, desde la ciudadanía y las organizaciones”.

Cada año salen a la flota laboral nuevos jóvenes en busca de oportunidades en el mercado. Estos jóvenes forman parte del bono demográfico de cualquier sector o país. Y su incorporación a un empleo decente se convierte en una meta real que influye en gran medida al crecimiento económico.

La relación de las sociedades con respecto al empleo es uno de los índices principales que mide su desarrollo. La principal debilidad estructural del mercado está referida a la calidad del empleo generado por la economía. Por ello se tendrá que discutir y ejecutar políticas activas que permita las oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes principalmente enfocados a los jóvenes.

2.3.1.3. Empleo Decente

Para Levaggi (2004) el trabajo decente “es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo”.

Es decir, este es el que se realiza respetando los derechos e intereses de los trabajadores, permite un ingreso justo que aumenta el poder adquisitivo de la

población y proporciona el esfuerzo para las aspiraciones de las personas, sin discriminación de género o cualquier otra índole.

Ante una nueva modernidad la sociedad está construida en torno a un orden post-tradicional en donde el individuo se ve sometido a la influencia de un entorno cada vez más amplio, global, sujeto a las consecuencias de eventos e influencias remotas, que le afectan como si fueran muy próximas. A este respecto, una propuesta novedosa es la conocida como mercados de trabajo transicionales: un nuevo enfoque que ofrece herramientas para la gestión del riesgo a lo largo de la vida del trabajador y proteger sus beneficios.

2.3.2. Población

Como expresa Marcia & Rosales (2017) la población es “un conjunto total de personas que viven en un área determinada, como una ciudad, país o región.” La información de esta es fundamental en economía, dado que se pueden conocer los valores relativos del consumo, la amplitud de mercados, el empleo, etc.

Se hace referencia habitualmente al conjunto de seres humanos que hacen vida en un determinado espacio geográfico o territorio. Es decir, suele referirse a la población humana.

2.3.2.1. Componentes de la población

Empleando las expresiones de Coelho, (2020) quien describe que... “Para estudiar y cuantificar la población humana, deben tomarse en cuenta tres componentes fundamentales de la misma:

- **La tasa de natalidad**, es decir, el número de nacimientos que se produce en un año por cada mil habitantes.
- **La tasa de mortalidad**, es decir, el número de defunciones que se producen en un año por cada mil habitantes.
- **Las migraciones**, es decir, el número de inmigraciones y emigraciones que se produce en un año por cada mil habitantes.

La composición de la población global, regional o local es una de las características demográficas más importantes, porque permite conocer de qué grupos se conforma, e interpretar el estado de salud y el comportamiento de las personas. La población mundial es muy diversa, y varía mucho entre los países. Algunas ciudades se distinguen por albergar personas originarias de varias partes del mundo o de culturas distintas a la propia, como París o Londres.

2.3.2.2. Tipos de Población

El mismo autor Coelho (2020) destaca que “a partir de los componentes de la población, puede hacerse un cálculo del número de la población humana o de la densidad poblacional en una región determinada. Se habla entonces de población absoluta y población relativa.”

→ Población absoluta

La población absoluta es el número total de personas que habitan un determinado lugar en un período específico. Se calcula utilizando la tasa de natalidad y de mortalidad, así como los movimientos migratorios.

→ Población relativa

La población relativa es la cantidad de personas que, en promedio, ocupan un área (sea en metros, kilómetros, millas o hectáreas). La población relativa refiere, pues, a la densidad demográfica. Se calcula dividiendo el número de habitantes de una determinada zona (un país o una región) entre los kilómetros cuadrados de un territorio.

A la hora de contar a la población, para hacer un censo, se debe decidir qué contar, ya que dependiendo de las características o componentes de la población se tendrá resultados diferentes, y por lo tanto atender a necesidades distintas a la hora de organizar el territorio.

2.3.2.2.1. Población en Edad de Trabajar

Reyes (2018) argumenta que “La PET se refiere al conglomerado de individuos de un país que posee al menos la edad mínima de laborar. La edad límite no deberá ser menor a 15 años o 14. La población en edad de trabajar es considerada como la oferta potencial de trabajo de una economía y está conformada por la población económicamente activa e inactiva”

En un mercado laboral que tiene entre su agenda la diversidad del talento, incluir a los adultos mayores en el trabajo tiene beneficios para las empresas, pues pese a no contar con las mismas competencias tecnológicas en comparación con las que tienen las nuevas generaciones, hay cualidades a su favor que también pueden ser atractivas para las compañías.

2.3.2.2.2. Población Joven

Tal como señala Osorio (2011) la población joven “es la representación de una importante proporción de personas que están construyendo sus trayectorias laborales positivas y que se están preparando para la juventud, el análisis se enfoca en una población de quince a treinta años de edad”.

Los organismos internacionales reconocen como joven a la población que se encuentra entre los 15 y los 29 años.

2.3.2.2.3. Población adulta

Citando al mismo autor anterior Osorio (2011) hace referencia en cuanto a la definición de población adulta, “lo considera aquellas personas mayores de 31 años”.

El incremento en el número de adultos mayores repercute en muchos sectores de la sociedad como de salud, economía, vivienda y empleo, entre los más destacados. Algunas organizaciones reconocen dicho concepto a aquellas personas que tienen de 60 años a más. Esto va en dependencia de la región o país, también la utilidad estadística que se puede estipular para cualquier cálculo.

2.3.2.3. Población Económicamente activa

Marcia & Rosales (2017) destacan que PEA “es parte de la población total que participa activamente en la producción económica. Se contabiliza a todas las personas mayores de cierta edad que tienen o no empleo, están en busca o espera de uno”.

Generalmente la PEA se mide en número de personas ocupadas y desocupadas y, rara vez, por la fuerza de trabajo que cada una ofrece como parte de su vida, que, bajo un enfoque histórico, conviene revisar. Se orienta a producir los bienes y servicios que la sociedad requiere, así, se puede estimar en cuánto y cómo su componente ocupación se aboca a producir.

2.3.2.4. Dinámica Demográfica

Esteban (2013) declara que dinámica demográfica “Es la parte de la demografía que estudia la evolución de la población a lo largo del tiempo y las leyes que determinan estos cambios. Los fenómenos esenciales para este conocimiento son la natalidad, mortalidad y movimientos migratorios”.

También es conocida como dinámica de las poblaciones, es el análisis de las interacciones entre las estructuras por edad y sexo, y el movimiento de una población, provocado por la incidencia de los fenómenos demográficos en la misma.

Depende de distintos fenómenos demográficos entre los que se encuentran: la fecundidad (es la capacidad de las mujeres que componen una población de tener hijos), la natalidad (cantidad de niños/as nacidos vivos en una población determinada), la mortalidad (se refiere a la cantidad y a las causas de muertes de las personas), las migraciones internas(son los desplazamientos de las personas en el interior del país) y las migraciones internacionales (son los desplazamientos de las personas entre países).

2.3.3. Política

Fragoso (2016) manifiesta que “Política en términos generales hace alusión al grupo de actividades calificadas como políticas es decir acciones humanas que se refieren

a las cosas del Estado, de ahí, que también se le señale como doctrina o ciencia del Estado”.

Si se entiende en el primer sentido, que el Estado, es entendido como la institución que rige a los individuos que conforman un grupo social en un territorio específico, sobre los cuales le corresponde legislar, extraer y distribuir los recursos. A partir de este significado surge, por un lado, el poder estatal que defiende y mantiene, conquista una ideología propia como se puede apreciar en las actuales contiendas políticas.

A lo largo de la historia, la política ha constituido una serie de actividades organizadas por los sistemas, muchos de ellos con carácter totalitarias, donde un mandatario o grupo reducido imponían sus criterios y tenían el control de la sociedad. Actualmente la política se ha pasado del ámbito general de los países, a las diferentes esferas de las actividades humanas, materializándose de distintas formas.

2.3.3.1. Política Pública

Ruiz (2013) señala que “las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales”.

Se pueden entender como el ámbito privilegiado de realización del “pacto” entre Estado y sociedad. Un nuevo papel del Estado, en el sentido de hacerlo más ágil y organizador. Aquí podemos rescatar el sentido de participación entre estos dos actores, pero el objetivo final de beneficio a la sociedad es como lo veremos más adelante un punto que muchas veces queda olvidado, de aquí el fracaso de muchas Políticas Públicas.

Cabe resaltar que no todo es asunto público y de lo público no todo se convierte en política y, actualmente asuntos públicos están siendo atendidos solamente y únicamente por el gobierno.

2.3.3.1.1. Política Económica

Jimenez (2013) postula que las políticas económicas “son las herramientas de intervención del Estado en la economía para alcanzar unos objetivos, que como veremos más adelante son, fundamentalmente, el crecimiento económico, la estabilidad de los precios y el pleno empleo”.

De esta forma, los gobiernos tratan de favorecer la buena marcha de la economía a través de variables como el PIB, el IPC o las tasas de empleo, ocupación y paro. Mediante el control de las variables económicas un gobierno puede estimular la economía.

Los objetivos a alcanzar, el empleo, la productividad, suelen depender de un factor que es, por ello, el objetivo que se suele perseguir de manera más intensa, el crecimiento económico.

2.3.4. Crecimiento económico

Mengíba (2010) indica que crecimiento económico “Es el aumento sostenido del producto de una economía. Se suele medir por las variaciones porcentuales del Producto Interior Bruto (PIB) entre dos periodos anuales. Se ha considerado deseable, porque guarda una cierta relación con la cantidad de bienes materiales disponibles y por ende una cierta mejora del nivel de vida de las personas”

Para que se produzca crecimiento sostenido debe ir mejorando, continuamente, la productividad de los trabajadores. Esta mejora se puede conseguir realizando constantemente nuevas inversiones, ampliando la inversión por trabajador; pero esto no sucede, la capacidad de ahorrar de una sociedad tiene sus límites y no puede ampliar inversiones indefinidamente.

Afortunadamente existen otros factores que producen este crecimiento, como el desarrollo tecnológico que causa una mayor productividad en el trabajo. El nivel de demanda y consumo, su crecimiento hará aumentar la producción de las empresas, por ende, creará crecimiento económico.

2.3.4.1. Desarrollo Sostenible

Velazco (2013) sugiere que “Se puede llamar desarrollo sostenible, aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Instintivamente una actividad sostenible es aquella que se puede conservar”.

En los actuales años, la palabra “desarrollo sostenible” ha tomado una gran notabilidad en el lenguaje político, económico y social a nivel global. En palabras simples, el desarrollo sostenible se refiere a un prototipo de desarrollo que utilice los recursos disponibles en el presente, sin comprometer su existencia en el futuro.

El crecimiento demográfico mundial ha crecido exponencialmente y su ritmo parece no detenerse, especialmente en los países en vías de desarrollo. De igual manera, los estándares de consumo de estas poblaciones se incrementan, demandando cada vez un mayor número de bienes que en última solicitud provienen de los recursos naturales.

CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se presentan las estrategias y procedimientos para la obtención de los datos, el procesamiento, el análisis e interpretación de la información, con el propósito de dar respuesta al problema planteado y a los objetivos de la investigación. En relación, a la base de datos que se utilizó para recolectar la información fue a través de la digitalización en el Software Microsoft Excel y Minitab para procesar la información.

3.1. Hipótesis

El gobierno no ha implementado políticas públicas efectivas para la inserción de la población juvenil en empleos de máxima calidad.

3.2. Diseño metodológico

3.2.1. Tipo de investigación:

En la etapa de obtención de datos, se debe definir el tipo de estudio que se realizará.

3.2.1.1. Estudio Descriptivo

Empleando las palabras de Sampierie (1998) sostiene, “que los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupo, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”.

Esta investigación es de carácter descriptivo ya que permite indagar si las medidas de políticas públicas realizadas por el gobierno han sido efectivas para que la juventud del barrio Nuevo Amanecer, del municipio de Matagalpa, pueda insertarse a empleos de mayor calidad y aprovechar el bono demográfico para contribuir al desarrollo sostenible del país.

3.2.2. Variable

Ramírez (1999) considera que “la variable es la representación característica que puede variar entre individuos y presentan diferentes valores”.

Las variables que están presentes en esta investigación son: Población, Empleo, Política Pública y Desarrollo económico.

Según López (2020), se obtienen las siguientes descripciones y puntos relevantes:

- **Empleo**

El Nuevo Diario (2015) destaca que “Nicaragua tiene la tasa de ocupación más alta en Centroamérica y República Dominicana. Indica que de los 3.834.842 habitantes en edad de trabajar que posee Nicaragua, la población ocupada es de 2.671.570, es decir una tasa de ocupación del 69,7%. En cambio, en los demás países centroamericanos la tasa de ocupación anda entre los 56% y 59%”.

- **Población**

El Nuevo Diario (2015) revela que “La población actual de Nicaragua es multiétnica y crece a un ritmo de 1,8 % anual (uno de los más altos del Hemisferio). Este crecimiento se debe a una alta natalidad situada en un 24/1000 y a una mortalidad baja de 4,5/1000 que provoca un crecimiento natural de 2,03 % anual; sin embargo, la tasa neta de migración es negativamente alta, de tal forma que el crecimiento poblacional desciende a un 1,8 %”.

- **Política Pública**

Ruíz (2013) agrega que las políticas públicas “Son las acciones realizadas por el gobierno para dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, haciendo uso de recursos presupuestarios para aliviar los problemas nacionales, en el caso de este estudio para aliviar los problemas de desempleo de la juventud nicaragüense e insertarlos en empleos decente y bien remunerados”.

- **Desarrollo Económico**

Velazco (2013) afirma que “Se entiende como la capacidad que tiene el país de generar riqueza y de distribuirla, permitiendo mejorar la calidad de vida de su población”.

3.2.3. Población y muestra

3.2.3.1. Población

De acuerdo con Arias (2006) enfatiza que población “...es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas conclusiones de la investigación. Esta queda determinada por el problema y por los objetivos del estudio...”

La población a la que se realizará este estudio es a la juventud del barrio Nuevo Amanecer del Municipio de Matagalpa.

El territorio de Nicaragua con una superficie aproximada de 130 494 km² está dividida en 15 departamentos y 2 regiones autónomas. Los departamentos se dividen a su vez en municipios regidos por un alcalde y un concejo municipal. (Ver Anexo N°3). Tiene una población de 6.465.513 habitantes con una densidad de 50 habitantes por Km². Limita: al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al oeste con el océano Pacífico y al este con el mar Caribe.

Tomando como referencia los datos anteriores, la población para la extracción de la muestra es el Departamento de Matagalpa, específicamente el municipio de Matagalpa que posee aproximadamente 163, 782 habitantes y el más importante del departamento y una de las más importantes del país. (Ver Anexo N°4)

3.2.3.2. Muestra

Citando al autor anterior Arias (2006), este expresa que la muestra “es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. Es decir, de la población se extrajo la muestra estadística correspondiente

seleccionándose al barrio Nuevo Amanecer ubicado al Noroeste de la ciudad Matagalpa.

La **muestra** se reduce a 40 personas, mediante la utilización de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N.p.q}{(N - 1)D + p.q}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra = ¿?
 N= Población o Universo = 1,127
 D= Error de estimación = 7.8%

$$n = \frac{N.p.q}{(N - 1)D + p.q} = \frac{1,127(0.50)(0.50)}{(1,127 - 1)(0.078)(0.078) + (0.50)(0.50)} = \frac{281.75}{7.100584} = 39.698 \sim n=40$$

Tabla N°1: Presentación de Muestra

Población	No de Muestra
No de Habitantes	1,127
Total de muestra (n)	40 personas

Fuente: Elaboración Propia

3.2.3.2.1. Tipo de muestreo

3.2.3.2.1.1. Muestreo aleatorio simple

El tipo de muestreo fue el muestreo aleatorio simple que es la “muestra seleccionada de manera que cada elemento o individuo de la población tenga las mismas posibilidades de que se le incluya.” Lind et al,(2012) (pág. 267), es decir, es una técnica en donde todos los individuos de una población tienen la misma probabilidad de ser elegidos. Es aleatorio simple porque a la hora de realizar las encuestas y entrevistas se estableció un rango de edad de 15 a 35 años, el sexo, ocupación, entre otras características y la elección fue al azar entre los pobladores del Barrio Nuevo Amanecer de la ciudad de Matagalpa.

3.2.4. Tipo de Enfoque

3.2.4.1. Enfoque cualitativo

Martínez (2013) señala que “...el enfoque cualitativo de la investigación permite alcanzar un análisis sistemático de información más subjetiva...”

Busca principalmente “dispersión o expansión” de los datos e información. Es necesario destacar, que en el transcurso de la investigación existió incidencia del enfoque cualitativo, ya que se recolectaron datos y a los que se les aplico los diferentes niveles de interpretación.

3.2.4.2. Enfoque Cuantitativo

Desde el punto de vista de Hernández (2003) “...este enfoque usa la recolección de datos para probar hipótesis con base a la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento...”

Planear esta investigación ha consistido en proyectar el trabajo de acuerdo a una estructura lógica de decisiones y con una estrategia orientada a la obtención de respuestas a los problemas de indagación propuestos.

Los datos por si solos no proporcionan respuestas a las preguntas de investigación planteadas. Fue necesario procesarlos y analizarlos de manera coordinada y coherente con el fin de discernir patrones y relaciones. Las unidades de información necesitaron ser estudiados de forma minuciosa en su significado y en sus relaciones, para así ser sintetizadas.

La investigación cualitativa nos permitió recopilar datos de las personas que son de intereses para el estudio, como es el comportamiento y de las variables que inciden en el objeto de estudio.

Mediante la aplicación de las encuestas a la muestra seleccionada se logra conocer los factores que determinan el poder adquirir un empleo decente en el barrio Nuevo Amanecer y cuáles son las consecuencias de no poder alcanzarlo.

El enfoque cuantitativo, por su parte “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación,

se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica “. Hernández et al (2014)

En esta investigación se hace uso también del enfoque cuantitativo, ya que se analizan e interpretan las estadísticas obtenida de la información ofrecida por las personas de interés en este estudio. Se analizan y procesan los datos y de esta manera se da respuesta a cada una de las preguntas que se formulan en el trabajo.

3.2.5. Técnicas e instrumento

3.2.5.1. Técnicas

Teniendo en cuenta a Raffino (2018) que considera que “...Las técnicas de investigación son el conjunto de herramientas, procedimientos e instrumentos utilizados para obtener información y conocimiento. Se utilizan de acuerdo a los protocolos establecidos en cada metodología determinada...”

Dentro de las investigaciones científicas existen una variedad de técnicas para la recopilación de datos; en la presente investigación se hace uso de la encuesta.

3.2.5.2. Instrumento

3.2.5.2.1. Encuesta

Por ser una de las técnicas de recolección de información más usadas se hace uso de la encuesta, a pesar del sesgo que pueda resultar de las personas encuestadas, esta permite explorar la opinión pública y determinar los valores vigentes en la sociedad.

3.2.6. Operacionalización de variables

Las variables utilizadas en esta investigación son: Empleo, Población, Política y Crecimiento Económico (ver en Anexo 1, el cuadro de la Operacionalización de variables).

3.2.6.1. Procedimientos

Para llevar a cabo la recolección de datos se aplicaron encuestas a pobladores del Barrio Nuevo Amanecer, los cuales fueron seleccionados de forma aleatoria y consultas a páginas relacionadas a instituciones gubernamentales. Para cumplir con los objetivos específicos se llevaron a cabo los siguientes procedimientos.

- Objetivo específico 1: Para identificar las políticas públicas implementadas en Nicaragua para el fomento del empleo decente se realizó el análisis de los resultados obtenidos través de la guía de observación y consultas externas a informes, páginas web, etc.
- Objetivo específico 2: Para explicar la importancia del empleo decente juvenil como mecanismo para aprovechar el bono demográfico, se evaluó mediante el análisis de los resultados de las encuestas a aplicadas y en el marco teórico obtenido en base a la revisión bibliográfica.
- Objetivo específico 3: Para indagar como ha sido la participación laboral de los jóvenes en el Barrio Nuevo Amanecer, se realizó por medio de los resultados de las encuestas aplicadas a los habitantes de dicho barrio y en el estudio en base a la bibliografía consultada.

Capítulo IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

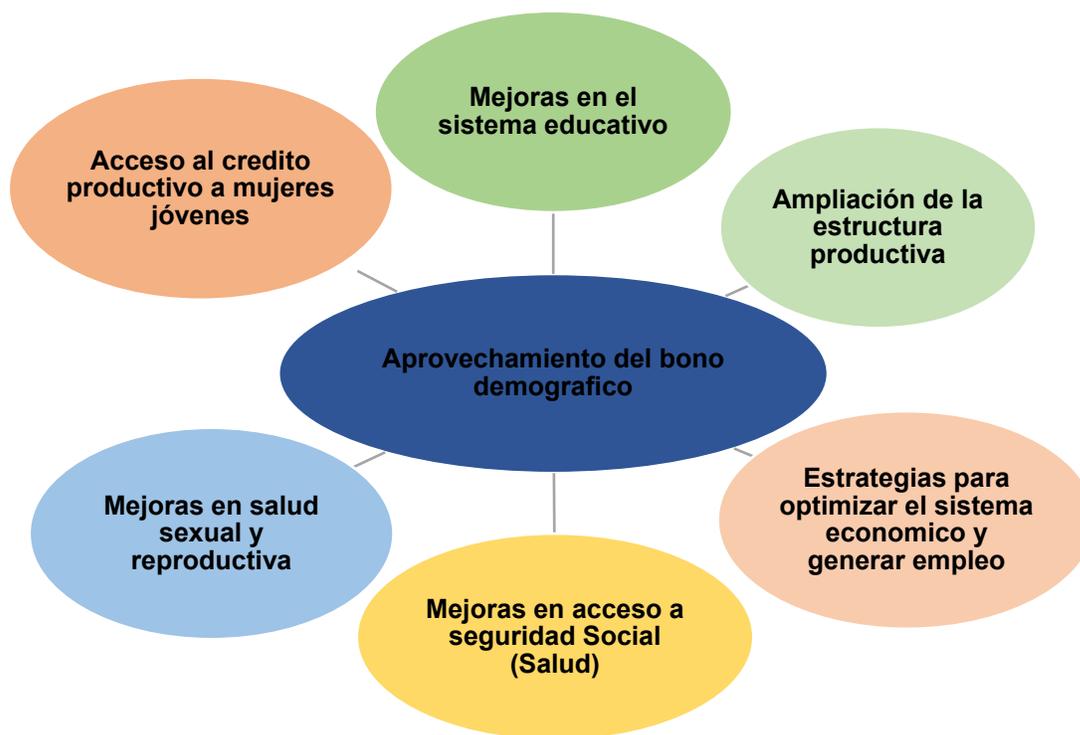
En este capítulo se presentan los hallazgos en relación con el problema de investigación, los objetivos propuestos y las preguntas de investigación formuladas. Además, se evalúa si los hallazgos del estudio confirman las teorías planteadas en el marco teórico.

4.1. Políticas públicas implementadas en Nicaragua para el fomento del empleo decente para la juventud

Nicaragua está en su mejor momento para el aprovechamiento del Bono Demográfico y para que la juventud asuma un rol más protagónico en el desarrollo del país desde diversos ámbitos. Con esta visión, los gobiernos han venido apostando por el mejoramiento de la educación y brindar mayores posibilidades de acceso a un empleo decente a la población joven.

En los antecedentes y marco teórico de esta investigación se sienta la posición de que invertir en capital humano calificado (educación), en estructura productiva, en mejoras al sistema económico, en la seguridad social o sistema de salud, facilita la oportunidad a los jóvenes de aprovechar el bono demográfico. (Ver Figura N°1)

Figura N° 1: Políticas implementadas para el aprovechamiento del bono demográfico en Nicaragua



Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes y marco teórico

Un mercado laboral fortalecido asegura el crecimiento económico, la optimización de los recursos y la cohesión social en un país. Sin embargo, la alta flexibilidad del mercado laboral se ha traducido en una alta informalidad y tercerización de la fuerza de trabajo. A tal punto, que en la actualidad la mayoría de la fuerza productiva se concentra en trabajadores independientes y micro empresas pequeñas, con un efecto negativo en la productividad.

Las mejoras en el sistema educativo no solo requieren de promover el acceso a ella, sino de suscitar un sistema educativo de calidad. Donde se fomenta un sistema educativo orientado a superar las inequidades sociales y las exclusiones que existen por grupos de edad, por lugar de vivienda, por condición económica y cultura. Para alcanzar la calidad educativa se requiere urgentemente de una profesión docente prestigiada con altos estándares de desempeño que ayuden a crear condiciones para que florezca la excelencia.

Por otro lado, los cambios en las estructuras productivas, para emprender un proceso de crecimiento, ha ido adquiriendo mayor importancia a lo largo del tiempo, debido a su estrecha vinculación con el desarrollo económico y su incidencia en la generación de incrementos sostenidos en el empleo e ingreso per cápita. Los cambios en la estructura de la economía son algunos de los elementos comúnmente usados en la construcción de modelos y políticas que utiliza el Estado como puntos de interés que pueden ir desde la agricultura, a las actividades no agrícolas, seguido por un cambio a la industria a los servicios.

En referencia al sistema de seguridad social, hay que mencionar que en la actualidad es facultativo, es decir, no toda la población en general tiene acceso a ella. Para poder acceder a este, tiene que realizar un conjunto de trámites y contar con respaldo económico para poder cumplir con las semanas de cotización, a fin de que pueda recibir un ingreso mensual en la conclusión de su vida laboral. Esto protege a los miembros más vulnerables de la sociedad, asegurando los bienes y servicios necesarios para vivir dignamente. En particular en caso de vejez, enfermedad, invalidez, accidentes laborales, maternidad o pérdida de soporte de la familia.

4.1.1. Cooperación de los distintos actores a la generación de empleo

Desde hace algunos años, especialistas en el tema, han presentado evidencia de que, a pesar de su baja productividad y competitividad, la contribución de la economía informal como generadora de empleo y de ingreso a la economía de los países menos desarrollados es significativa, por lo que muchos países han comenzado a desarrollar políticas para incentivar la productividad en este sector. En el caso de Nicaragua, ha sido notorio el apoyo dado desde la legislación a este tipo de economía.

“En Nicaragua está en vigencia la Ley 645 (Ley de Promoción, Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa), la cual tiene como objetivo fomentar y desarrollar de manera integral las pequeñas y medianas empresas, propiciando la creación de un entorno favorable y competitivo para este sector económico. Bajo el amparo de la Ley 645 se creó la Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas, la

cual tiene como objetivo facilitar a la mipyme el acceso al financiamiento, las contrataciones y adquisiciones públicas y privadas a través de avales, fianzas y otras garantías, así como brindar capacitaciones y asesoramiento técnico”. Cruz (2016).

A continuación se hace la distinción de la cooperación de los distintos sectores de interés, haciendo énfasis que los indicadores a interrogar son los siguientes :

Respecto al financiamiento, es la concesión de préstamos que deberán ser devueltos en un período de tiempo concreto y que están sujetos al pago de intereses, a través de deuda bancaria han obtenido líneas de crédito, financiación de cobros y pagos administrativos, cubrir necesidades de circulantes, así como préstamos y/o créditos a largo plazo (con o sin garantías o avales), entre otros.

En cuanto a la asistencia es la información y conocimientos, instrucción, formación de habilidades y la transmisión de conocimientos prácticos. La empresa privada apoya concretamente el diseño de medidas de fomento que aumenten la productividad y mejoren el desempeño de los negocios. Respecto a delimitación de otros es posición receptiva (porque puede ser ninguna, ambas de las anteriores, etc.).

Grafico N° 1: Aporte gubernamental que han recibido los (as) encuestados



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

En el caso de los encuestados, respecto al apoyo recibido de parte del gobierno y que está mandatado en la Ley 645; un 30% afirma haber recibido financiamiento para la adquisición de bienes o servicios. Un 15% reconoce haber recibido asistencia técnica (apoyo administrativo, gestión del producto, contable y financiero), para mejorar la calidad y la organización de su emprendimiento. Pero también hay un 55% que manifiesta haber recibido apoyo en formación profesional (educativo), de seguridad laboral (ocupacional) y de salud que fortalecen sus capacidades como trabajador.

Respecto a la contribución hecha desde las empresas privadas, 14 de los encuestados (el 35%) respondió que recibió financiamiento, coincidiendo en porcentaje con otras 14 personas que respondió haber recibido asistencia técnica (35%), mientras que otras 12 (el 30%) manifiesta que recibió otro beneficio de este sector. (Ver en Anexo N°6, Gráfico sobre el apoyo privado)

En lo concerniente al apoyo recibido de parte de las ONGs, 6 personas (el 15%) manifestó que se benefició con recursos financieros, 7 personas (el 17.5%) de asistencia técnica y 27 personas (65.5%) manifestó haber recibido otro tipo de apoyo. (Ver Anexo 7: apoyo de ONGs a encuestados). Así mismo, reconocen la presencia en el territorio de las siguientes ONG's: El Centro de Promoción del Desarrollo Local (CEPRODEL), Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural Social (CIPRES), La Fundación para el Desarrollo Económico Rural (FUNDESER), el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID y la Asociación Menonita para el Desarrollo (MEDA), entre otros.

4.2. El empleo decente como mecanismo de aprovechamiento del bono demográfico

Empleando las palabras de Suárez (2018) que expresa...“La palabra empleo es usada para referir a la actividad que ejerce una persona o individuo en función a un conjunto de lineamientos preestablecidos por la empresa y el empleado, esta actividad debe ser realizada con el fin de cumplir con las metas establecidas por la institución. Por el empleo realizado, la persona recibe una remuneración

denominada sueldo o salario que puede variar según las disposiciones contempladas en el acuerdo o contrato”.

4.2.1. Relación empleo decente, bono demográfico y desarrollo

La transición demográfica en Nicaragua, es caracterizada por la caída de las tasas de mortalidad y fecundidad, así como por un importante proceso migratorio; son factores que han incidido en el cambio en la estructura por edades de la población, cuyas características más importantes son el rápido incremento de la población en edad de trabajar, la declinación de la población dependiente de los menores y el aumento de la población dependiente mayor.

Para Delgadillo (2010) quien argumenta que “Dos importantes indicadores del avance de la transición demográfica son el índice de envejecimiento y el de la edad mediana. El índice de envejecimiento del país fue 14,8 adultos mayores por cada 100 jóvenes en el 2005; para el 2025 esta relación se estima en 34.9 y alcanzará el 99,2 en el año 2050, es decir, habrá una relación casi una a una. En tanto, la edad mediana en 1950 era 17.7 años, de 19.7 años en el 2005 y se espera llegue a los 35.6 años en el 2050”.

Pese a que el envejecimiento en Nicaragua no es aún acentuado, es un hecho irreversible, con un peso mayormente femenino y claramente más urbano que rural. Es por eso que la inversión en la actualidad es importante para salvaguardar el peso de independencia y gastos económicos que se tendrán en el futuro.

4.2.2. Relación de dependencia y oportunidades para el desarrollo

Los cambios demográficos en Nicaragua están ofreciendo condiciones favorables para potenciar el progreso económico y social llamado Bono Demográfico. Lo cual implica que los jóvenes que ingresen al mercado de trabajo lo hagan con empleos decentes, productivos y bien remunerados y con capacidad para sostener la seguridad social y el sistema de pensiones en el país.

Según Delgadillo (2010) en el ámbito previsional, “los cambios demográficos dificultarán el financiamiento del sistema de pensiones de reparto debido al incremento de la población adulta mayor quien recomienda “tener en cuenta el impacto adicional de la ampliación de la cobertura de las pensiones, porque el envejecimiento de la población, haría que los impuestos destinados a las pensiones aumentaran más del doble, pasando del nivel de 8,65% de los ingresos laborales al 24,2% a mediados de siglo. Hay que tener en cuenta que el nivel actual de las pensiones debe ser aumentado para conseguir que los pensionados puedan tener un nivel de vida digna”.

En síntesis, los cambios en la estructura de la población y las oportunidades que ofrece el bono demográfico- podrían desaprovecharse si no se toman medidas a tiempo. Si bien los bajos índices de dependencia es un elemento favorable para el desarrollo puede no serlo si el país no toma las medidas necesarias para resolver las demandas ejercida por los diferentes grupos etarios, sobre todo el ejercido por el número de personas que se incorporan al mercado de trabajo que está demandando acceso a la formación y educación; o bien la presión de aquellos que pasan a retiro y demandan mayor grado de protección social por parte del estado.

El que una relación de dependencia baja resulte beneficiosa dependerá de las medidas que se tomen en el campo de la educación, salud, empleo y protección social. Los cambios demográficos solo pueden incidir en la reducción de la pobreza siempre y cuando se adopten políticas económicas y sociales adecuadas, eficientes, eficaces e inmediatas, focalizando localidades y grupos poblacionales de mayores rezagos como es el caso de los jóvenes del barrio Nuevo Amanecer.

4.2.3. Caracterización de empleo decente

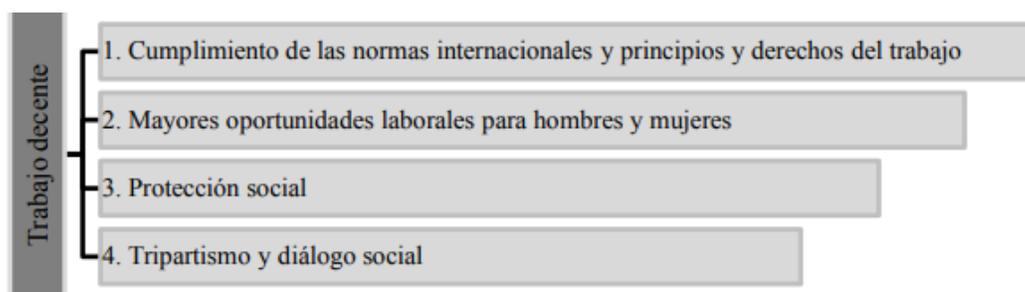
“El trabajo decente es un concepto en construcción, de carácter integrativo y de profundo contenido ético. En el seno de la OIT se le ha atribuido las siguientes características: Es un trabajo productivo y seguro, con respeto a los derechos laborales, con ingresos adecuados, con protección social y con diálogo social, libertad sindical, negociación colectiva y participación. Sindical.CI (2020)

Esta nueva concepción del empleo que surge debido a la precarización que ha sufrido el trabajo, así como a las transformaciones sufrida a causa de la globalización, la competitividad, integración económica y flexibilización de las relaciones laborales, no solo considera la importancia de crear suficientes puestos de trabajo para responder a la presión demográfica y a las necesidades de las sociedades. Sino, también, destaca la importancia de que estos sean empleos productivos y de calidad, sustentados en condiciones de libertad, igualdad y seguridad, que dignifiquen al ser humano en un mundo globalizado con nuevos desafíos socioeconómicos y comerciales

4.2.3.1. Pilares de la sostenibilidad del empleo decente

La OIT plantea cuatro pilares en el que ha de sostenerse el trabajo decente ellos son:

Figura N° 2: Pilares del trabajo decente.



Fuente: OIT (2020)

El primer pilar, plantea que los empleadores respeten las normas, principios y derechos fundamentales del trabajo, de tal forma que en el mundo laboral los ciudadanos se puedan desarrollar libremente y los trabajadores en situación de vulnerabilidad tengan representación. El segundo, se refiere a que los gobiernos deben generar las condiciones para que los sectores económicos estén en la capacidad de crear vacantes, oportunidades de inversión, iniciativas empresariales y cualificaciones de sus ciudadanos. El tercero, está relacionado a la protección de los trabajadores, a los que buscan trabajo y a los incapacitados para trabajar. Y el

último, orienta a las naciones a fortalecer la triada (Gobierno-Empresarios-Trabajadores) para mayor diálogo y cohesión social.

El objetivo 8 de de los ODS persigue “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida de la población. Sin embargo, “Aproximadamente la mitad de la población mundial todavía vive con el equivalente a unos 2 dólares de los Estados Unidos diarios, y en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza (...) Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. Agenda (2030), Objetivo N° 8.

La actividad económica tiene tres componentes, el crecimiento, el empleo decente y la reducción de la pobreza (ver Figura No° 3)

Figura N°3: Componentes de la actividad económica



Fuente: Elaboración Propia

Muchas veces se identifican crecimiento con desarrollo. Sin embargo, desde una visión humanista, el crecimiento no es desarrollo si no genera empleo decente. Las deben crecer para generar empleo y deben generar empleo para crecer. Ambos son la cara y la contracara del desarrollo de la actividad económica. Separados, el crecimiento no genera empleo y el empleo no genera crecimiento. Se necesita un modelo de crecimiento inclusivo que alimente al trabajo y se retroalimente del trabajo. Es decir, un “trabajo decente”, en los términos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Graglia (2017) considera que el trabajo decente debe ser un trabajo “con condiciones laborales y salariales que reconozcan los derechos sociales del trabajador (...) dichas condiciones no son costos que los empresarios puedan ahorrar para maximizar sus ganancias. Si el crecimiento y el empleo no van juntos, la lucha contra la pobreza y la indigencia es una causa condenada al asistencialismo y al clientelismo. Por el contrario, si el empleo es digno, se convierte en el medio más idóneo para disminuir la pobreza y erradicar la indigencia.

4.3. Participación de los jóvenes del Barrio Nuevo Amanecer en el mercado laboral

4.3.1. Caracterización del Barrio Nuevo Amanecer

“El Barrio Nuevo Amanecer fue fundado el 19 de julio de 2006 tiene una población de 1,127 habitantes, con un total de 350 familias, y concentra a dos familias por vivienda. Está ubicado al Noroeste de la ciudad Matagalpa, limita al sur con la colonia Apoyo al combatiente, al oeste con la comunidad El Júcaro, al este con el barrio El Tule y al Norte con la Quebrada Molas.” Torres (2011)

Torres (2011) también hace referencia sobre “Es un barrio en extrema pobreza (97% de casas tienen piso de tierra, 57% paredes de zinc, 18% paredes de plástico y cartón, 11% techo de plástico, el 47% no tiene luz eléctrica y el agua que consumen en un 99% no es potable) y de alta vulnerabilidad (12 % de las viviendas están ubicadas en sitios de alto riesgo a inundaciones). Sus habitantes provienen de

las zonas rurales. Sus principales ingresos provienen del trabajo que realizan en las temporadas de corte de café y secado de café en los beneficios. Una vez terminada la temporada de café se quedan sin empleo. Otras fuentes de ingresos son la producción de tortillas, tamales y el trabajo doméstico”.

Los encuestados y encuestadas fueron escogidos de manera aleatoria para evitar el sesgo de información real. Los rangos de edades en las que las encuestas fueron aplicadas es de 18 a 35 años de edad. Cumpliendo con el requerimiento de la población sea económicamente activa y con capacidad para optar a un puesto de trabajo o que ya esté laborando de manera constante.

A continuación, se muestran una serie de gráficos, los cuales describen los resultados de las encuestas realizadas a la población de dicho barrio.

4.3.1.1. Aspectos generales

El total se encuestó a 40 jóvenes en edad de trabajar de entre 15 a 35 años. Luego se clasificaron por grupos de edades que van de 15 a 20 años, de 21 a 25, de 26 a 30 y de 31 a 35, esto con la intención de obtener información más ajustada a la compleja realidad de obtener un empleo decente y de interpretarlo de acuerdo a un mejor conocimiento de esta problemática.

Gráfico N°2: Rango de edades de encuestados

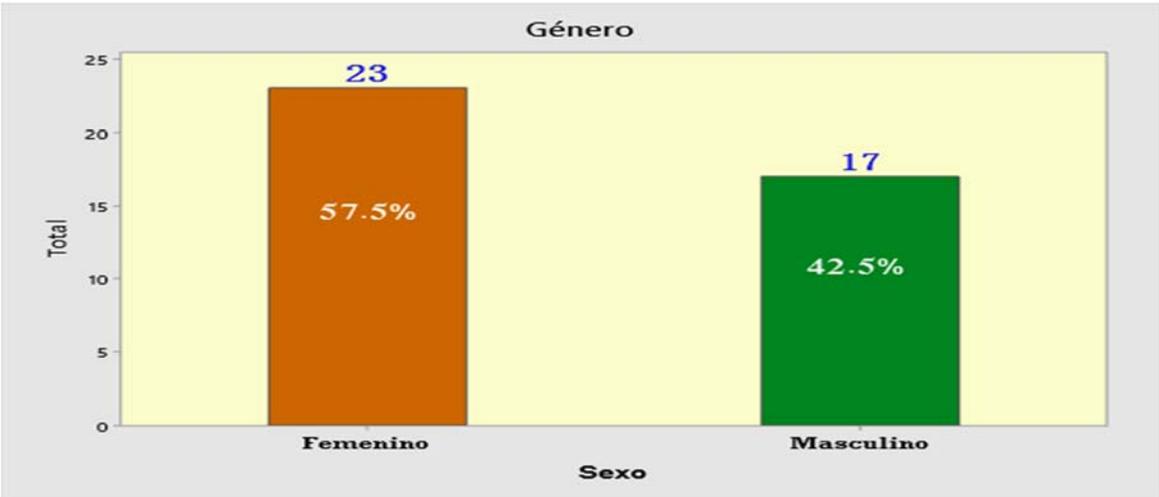


Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

Uno de los criterios para aplicar la encuesta fue que éstos tuvieran un empleo sin importar su tipo o su ubicación. El Gráfico N°2 muestra que la mayor cantidad de encuestados, escogidos de forma aleatoria están en las edades comprendidas entre 26 a 30 años (37.5%), seguido por los de 21 a 25 años (35%), los de 31 a 35 años (17.5%) y en menor porcentaje de 15 a 20 años (10%). Todos los grupos de edades afirmaron estar trabajando.

En los Gráficos N° 3 y N° 4 se muestra que de los 40 encuestados el 57.5% fue a mujeres, de este porcentaje 60% son emprendedoras, 30% son empleadas domésticas y el 10% realizan actividades agrícolas. En el caso de los hombres, que representan el 42.5% de los encuestados, el 40% tiene empleo informal, 30% labora en la construcción y 30% en actividades agrícolas.

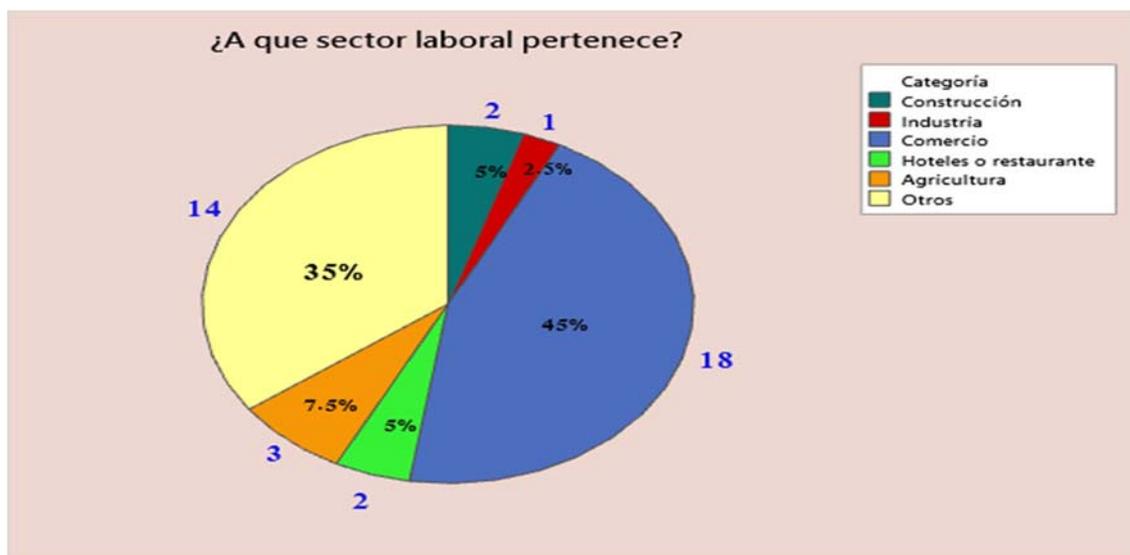
Gráfico N° 3: Sexo de encuestados.



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

Es necesario mencionar que las respuestas a estas preguntas fue una marcación abierta, es decir el lector escribió su edad y eligió su género entre las opciones que se le designó. Igualmente al gráfico siguiente, donde los encuestados (as) eligieron su respuesta pertinente en base a la selección expuesta. (Ver encuesta realizada en Anexo N° 5)

Grafico N° 4: Sector al que pertenecen los (as) encuestados.



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

En el gráfico No 4. Refleja el sector laboral al que pertenece el encuestado. El 45% realizan actividades comerciales (buhoneros, comiderías), 35% están en otras actividades comerciales (vendedores ambulantes, limpiavidrios, cuidadores de automóviles, lustradores, entre otros), 7.5 a la agricultura (recogida de café), 5% hoteles y restaurantes (cocineras), 5% construcción y 2.5% a la industria (artesanía).

4.3.2. Analisis de las condiciones laborales

Las condiciones de trabajo son aquellos beneficios que constituyen la base sobre las cual se sustentan las relaciones laborales. Toda empresa sea pública o privada debe garantizar seguridad y salud a sus colaboradores para afianzar un ambiente de crecimiento interpersonal de manera eficiente. Las condiciones de trabajo deben de ser proporcionales a la importancia de los servicios prestados y otorgados de forma equitativa a los trabajadores, sin que puedan hacerse diferencias por motivo de raza, nacionalidad, sexo, edad, religión o doctrina política.

Es importante mencionar que la ley prohíbe fijar condiciones inferiores a las establecidas en ella misma (constitución). Las condiciones de trabajo se formalizan

en los contratos individuales y colectivos de trabajo, pero, aunque se pacte voluntariamente condiciones que generen un perjuicio a los estándares fijados en la Ley, los supuestos serán inválidos y en su caso pueden provocar la rescisión de las relaciones laborales sin responsabilidad para el patrón.

Ante la pregunta de cómo eran las condiciones laborales de los encuestados respecto a si tenían contrato de trabajo, salario percibido conforme la Ley, jornada de trabajo y derecho a vacaciones, la respuesta de los encuestados fue la siguiente:

En el caso de las mujeres solo el 10% manifestó tener contrato de trabajo.

El 40% declararon que perciben un salario mínimo. El resto (60%) manifiesta que su ingreso depende de venta de sus productos pero que en la mayoría de las veces no alcanza el salario mínimo promedio de 6,000 córdobas.

Sobre la jornada de trabajo, sola las que tiene contrato manifestaron que es de 8 horas semanales y gozan de vacaciones. El resto manifestó que no tienen jornada estipulada y no tienen vacaciones.

En el caso de los hombres, el 35% tiene contrato de trabajo, perciben un salario mínimo, con jornadas de 8 horas semanales y pago de vacaciones. El restante 65% manifiesta que su salario depende del comportamiento de su actividad, no tienen jornada de trabajo estipulada y no gozan de vacaciones.

4.3.3. La participación de la juventud en el mercado laboral

El desarrollo de las juventudes es un tema en la agenda social y económica del Gobierno de la Republica de Nicaragua, considerando la contribución que ellas y ellos históricamente han aportado y siguen aportando a la transformación política, social, económica y cultural del país.

La población económicamente activa (PEA) en Nicaragua, está conformada por 3 millones de personas de las cuales 1.4 millones son jóvenes. Lo cual revela características, tales como incremento sistemático de jóvenes sin empleo, concentración laboral en sectores de baja productividad, baja competitividad formativa técnica o profesional, actitud negativa hacia el futuro laboral y realización

personal (baja autoestima), por falta de estímulos evolutivos en el campo laboral que les rodea.

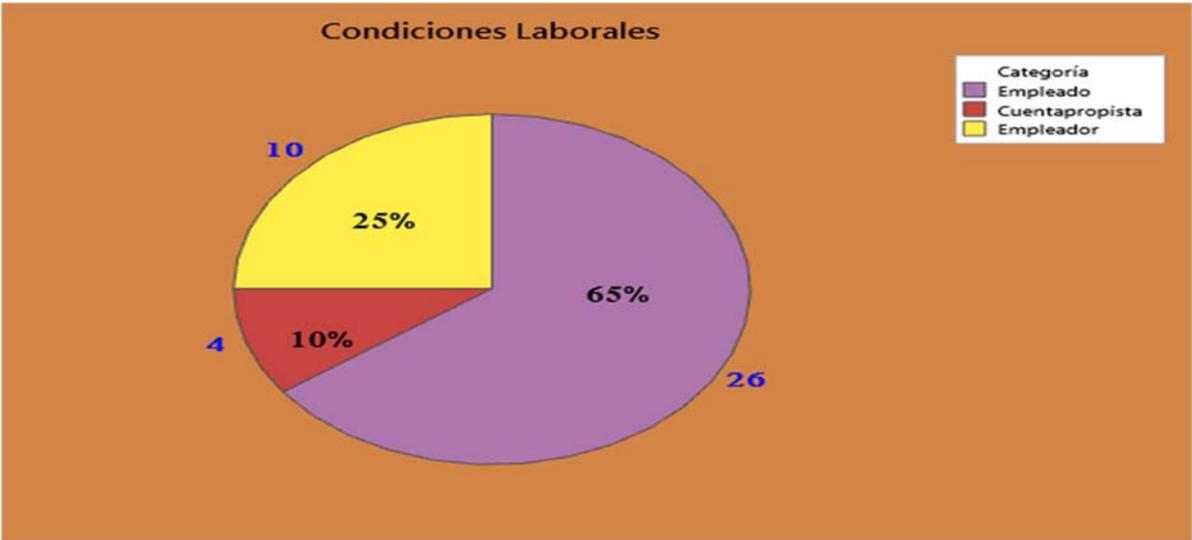
Grafico N° 5: Sector Laboral de los encuestados



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

Respecto al sector en que están laborando los encuestados el 45% trabajan por cuenta propia, el 37.5% en el sector privado y 17.5 % labora en el sector publico.

Grafico N° 6: Categoría laboral básica de los encuestados



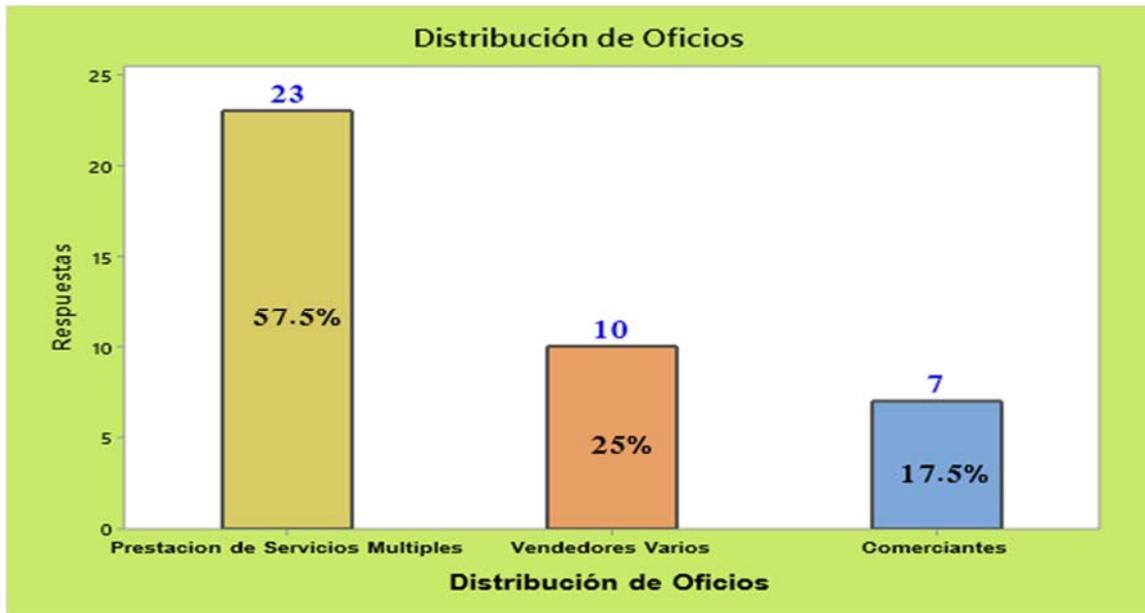
Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

Según las encuestas realizadas a los residentes, más del 50% son empleados (as), que le trabajan a una persona en particular o una institución a cambio de una remuneración. Mientras que el 25% es empleador, haciendo referencia a los emprendedores que otorgan puestos de trabajos y salario a un trabajador. Por último, el 10% de las personas encuestas es cuentapropista que se indica como persona que vive de su propio negocio sin la participación de terceros.

Se considera empleados (as), aquellas personas que le trabajan a otra persona o a una institución a cambio de una remuneración. Mientras que empleador es la persona, empresa o compañía que otorga puestos de trabajos y que provee de un salario a un trabajador. Por su parte, el cuentapropista es la persona que, sin ser comerciante o profesional, vive de su propio negocio sin la participación de terceros. Es decir, a diferencia de los asalariados, los cuentapropistas no trabajan bajo relación de dependencia, y a diferencia de los patronos, no emplean trabajadores.

En el gráfico No 7 se observa la distribución de los oficios de los encuestados, el 57.5% refieren que prestan servicios en múltiples áreas como: electricidad, fontanería, carpintería, albañilería, entre otros. Entre tanto, el 25 % manifestó estar dedicado a la venta de productos de empresas a través de un contrato mercantil y por lo general suelen comercializar productos de varias compañías. En cambio, el 17.5% manifestó ser comerciantes, dueños de su establecimiento y se dedica a la comercialización de productos obteniendo un margen de ganancia.

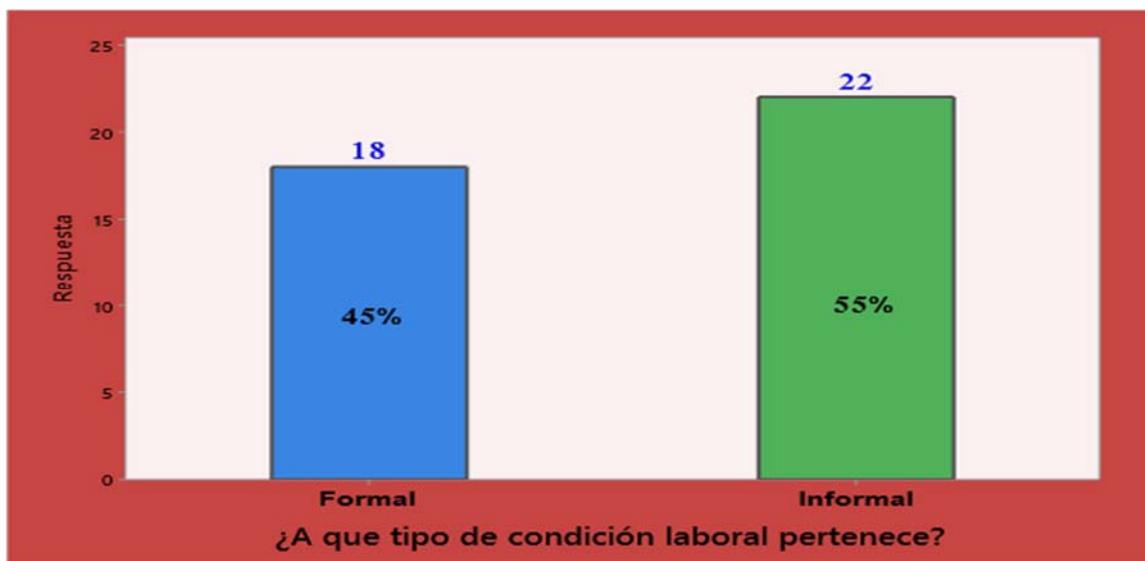
Grafico N° 7: Distribución de oficios de los encuestados



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

En la distribuciones de oficio se especificaron otros oficios como: cajera, agentes de cobro, meseros, taxistas, asesor de ventas, secretarias, guarda de seguridad, enfermera, vendedores de verduras, finquero, entre otros.

Grafico N° 8: Tipo de empleo de los encuestados.



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

Como muestra la grafica No 8, el 55% de los encuestados considera que su empleo es informal pues su actividad laboral es independiente. Aquí se aglutina a los vendedores ambulantes, a las trabajadoras de servicio doméstico, los limpiavidrios, entre otros. Consideran que su empleo, por lo general es mal remunerados y no ofrecen condiciones laborales deficientes. En cambio, el 45% de estos consideran que tienen un empleo formal porque está formalizado mediante la celebración de un contrato de trabajo entre el trabajador y el empleador, y se ajusta a los requerimientos de la ley.

El empleo formal cumple con condiciones que el Estado establece, como el salario mínimo lo cual es ventajoso para los empleados, y para el Estado los que habitualmente crean incentivos para ampliar la cantidad de empleados formales.

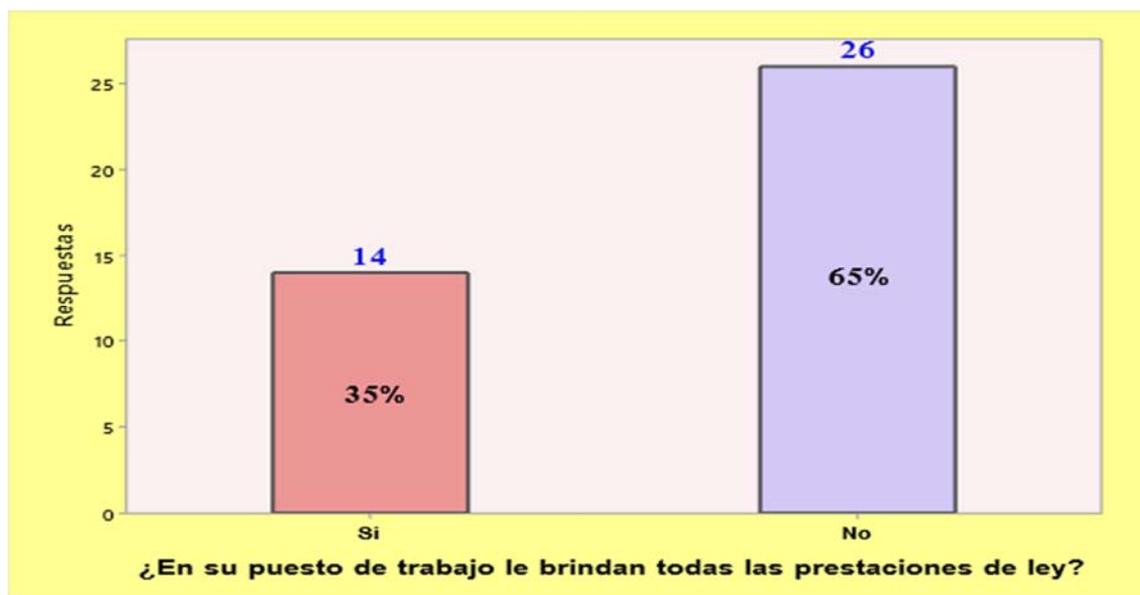
En cambio, el empleo informal, habitualmente está asociado a los trabajos de menor calificación, pero en ocasiones hasta los trabajos más calificados tienen este tipo de contratación, muchas veces los empleadores evaden las reglamentaciones y disposiciones legales para reducir costos y mantener u obtener mayor ganancia, pero para el trabajador al no tener ningún tipo de prestaciones ni seguro es más vulnerable.

4.3.4.2. Dimensiones del empleo

Aunque la globalización ha significado productividad y crecimiento en la economía, en la búsqueda de trabajo decente, ha marcado brechas de desigualdad y exclusión de los sectores laborales más vulnerables sobre todo en los países con más desventajas socioeconómicas. La globalización ha establecido nuevas formas de empleo emergiendo la llamada flexibilización laboral en todos los niveles, el incremento del trabajo en casa, del trabajo individual y la tercerización; y se ha ido reduciendo la colectivización de la ocupación. Todo ello en detrimento de los derechos de los trabajadores.

En el caso de los trabajadores encuestados del Barrio Nuevo amanecer, el 65% manifiestan no gozar de las prestaciones de Ley, como se muestra en el grafico n°9.

Grafico N° 9: Prestaciones de ley para encuestados.

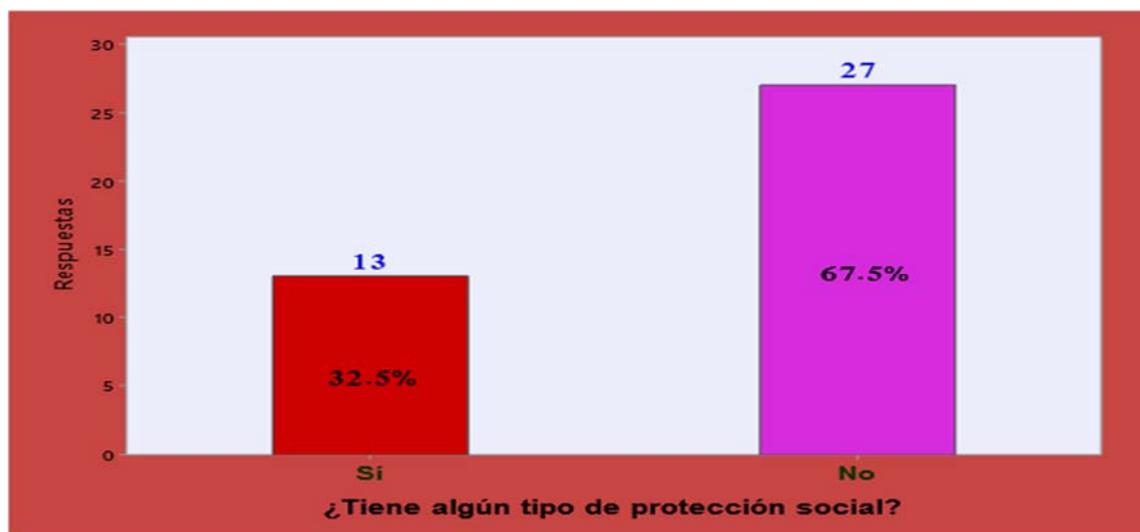


Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

Las **prestaciones de ley** son aquellos beneficios que tiene todo trabajador al ingresar al mercado laboral. Son totalmente independientes al salario; si se trabaja para una persona moral o física y el trabajo es subordinado, es decir que tiene una hora de entrada y una hora de salida.

Estas prestaciones de leyes se dividen principalmente en vacaciones, aguinaldo, seguridad social, días de descanso, licencia de maternidad o periodo de lactancia, etc. Toda empresa debe cumplir dentro del marco fiscal, laboral y social al que se encuentra obligada para evitar sanciones. La importancia de conocer cuáles son las prestaciones mínimas que marca la ley y otorgarlas al colaborador en el momento en que se integra a la organización, permite que la organización funcione dentro del marco legal al que está obligada. También permite que el trabajador goce de sus derechos de manera favorable, como incentivo para un desempeño óptimo.

Grafico N° 10: Protección social de ley para encuestados.



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

La protección social se refiere principalmente a un campo de bienestar social relacionado con la protección social o cobertura de las necesidades reconocidas socialmente, como la salud, la vejez y las discapacidades. Considerando lo anterior, la encuesta muestra que el 67.5% de los encuestados no cuentan con ninguna protección social.

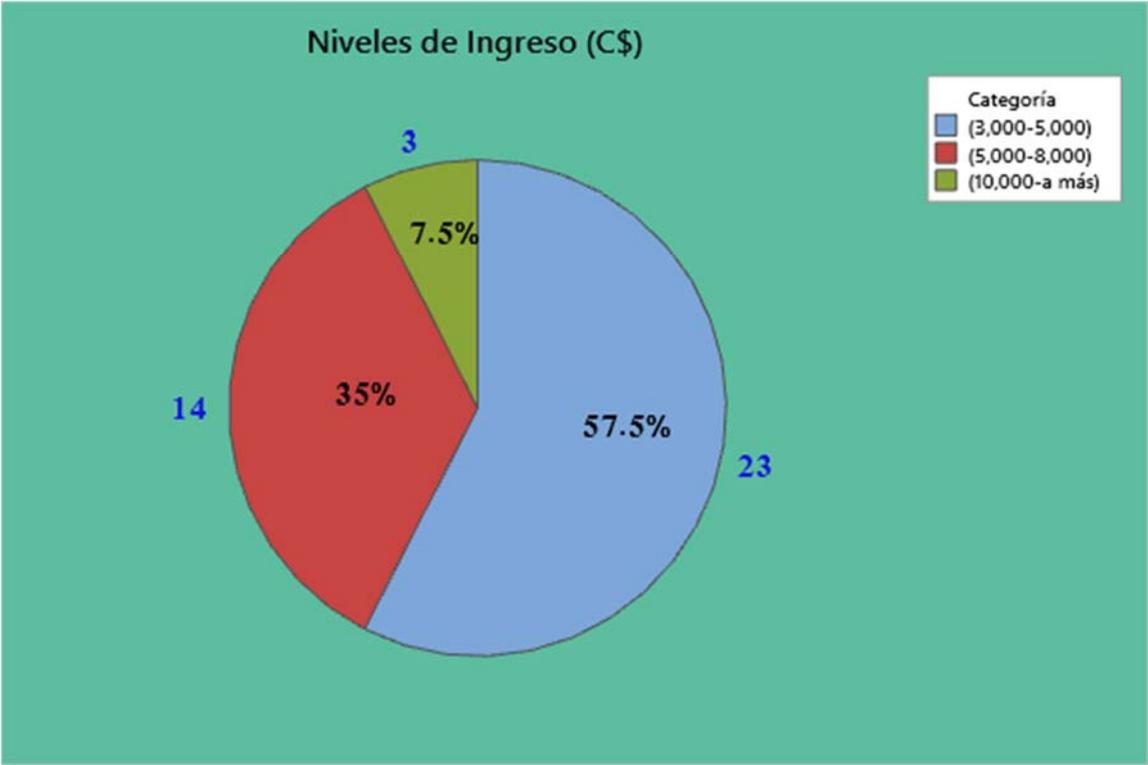
Cabe señalar que de las personas que respondieron afirmativamente en la gráfica n°10 son las que cuentan con seguro social. En Nicaragua la entidad que administra los fondos y otorga los diferentes beneficios que contempla la seguridad social es el INSS, en función del reconocimiento a contribuciones hechas para un esquema de seguro. Ello puede incluir cuidados médicos, aspectos de trabajo social e incluso relaciones industriales.

4.3.4.2.1. Los ingresos de los encuestados

Dado el costo de la canasta básica que para el año 2020 oscila alrededor de los 14 mil córdobas, el 93% de los encuestados no puede cubrirla. El 57.5% de las personas abordadas en las encuestas recibe una remuneración de entre C\$ 3,000- C\$ 5,000 mensualmente, por sus labores. En esta parte se podría decir que la mayoría de la población recibe una cantidad por debajo del mínimo establecido por la ley (salario

minimo), el 35% recibe un salarios de entre C\$ 5,000- C\$ 8,000. y el 7.5% de las personas obtienen salarios por encima de C\$ 10,000. Del grafico n° 11, se desprende que solo aquellas personas que tiene una remuneración mayor de C\$10,000 puede cubrir parcialmente el costo de la canasta básica.

Grafico N° 11: Ingresos de los encuestados.



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

En una economía capitalista, el nivel de ingresos está asociado a la calidad de vida. A mayores ingresos, más consumo y ahorro. En el caso de los encuestados del Barrio Nuevo amanecer más del 90%, no logran adquirir la canasta básica, con los ingresos obtenidos, mucho menos alcanzar niveles de ahorro e inversión.

4.3.5. Percepciones de los encuestados sobre el empleo y la calidad de vida

El trabajo cumple la función fundamental de aportar ingresos para la sobrevivencia de las personas, impone una estructura temporal de vida en la medida en que establece horarios y disciplina laboral, contribuye a crear diversas formas de relaciones sociales, proporciona objetivos que se colocan más allá de los intereses

personales y, lo que es relevante para los fines del estudio que presentamos: promueve acciones y conductas y define la identidad social.

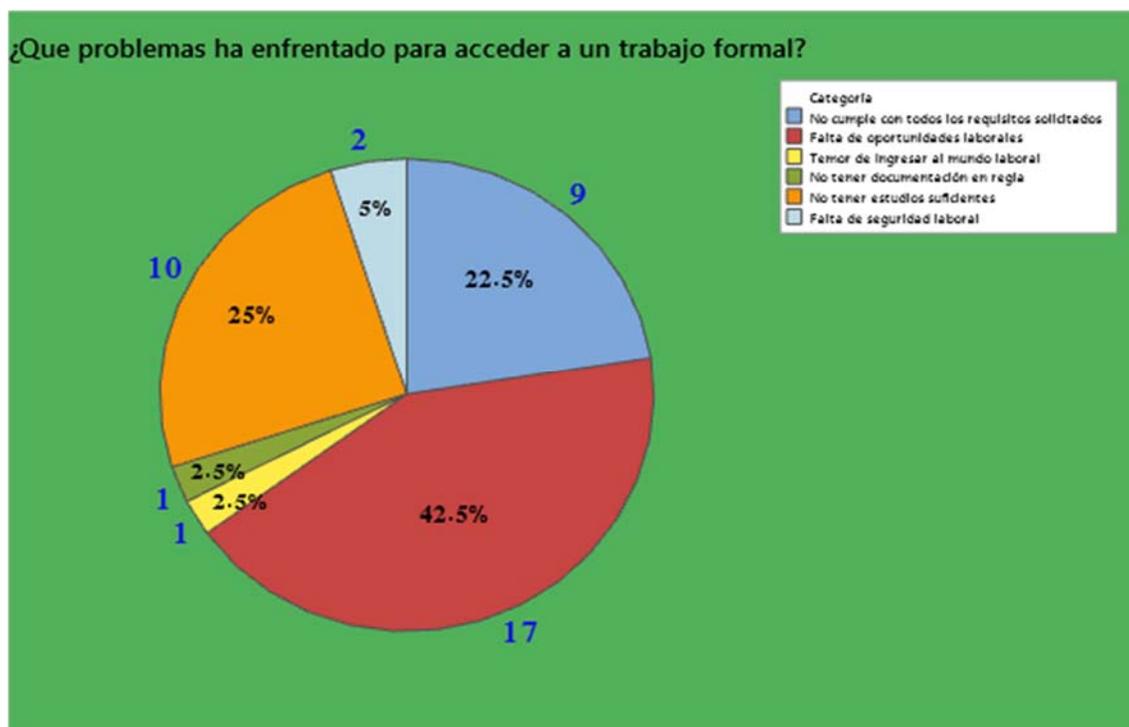
Para el 100% de los encuestados, la oportunidad de laborar, es sinonimo de mejoramiento en su calidad de vida y del desarrollo del país. Consideran de manera positiva que su trabajo ha contribuido a mejorar en todos los aspectos de su vida como la educación, la salud, la vivienda, su alimentación, pagar deudas y adquisición de algunos bienes para su familia. (Ver Anexo N° 8: la contribución del empleo al desarrollo)

En el Anexo N° 9 se destaca las 4 categorías de beneficios que los encuestados reconocen que aportas el empleo a las familias. En primer lugar están los beneficios economicos (los salarios de los trabajadores y las ganancias de los dueños de los negocios) con el 27.5%.. En segundo lugar, y en la misma proporción están el poder acceder a nuevos recursos para su negocio con las ganancias adquiridas (reinversión) y mantener a la familia con el salario (ambos con el 25%) y en tercer lugar, el cumplir con los pagos por los compromisos adquiridos (los pagos por endeudamiento) de forma responsable en el tiempo correspondiente con el 22.5%.

4.3.5.1. Dificultades para acceder al empleo formal

Entre los encuestados, el 42.5% afirman no tener empleo formal por falta de oportunidades laborales. El 25% afirma que es por no tener los estudios suficientes (esto se manifiesta más aquellas personas originarias de las zonas rurales y que han emigrado a las zonas urbanas). Hay un 22.5% que manifiesta el no poder cumplir con los requerimientos solicitados (experiencia laboral, documentación reciente y autenticada, vehículo para movilización, estudios superiores, entre otros). Pero tambien hay entre los encuestados quiénes consideran el riesgo laboral con un 5% y Otros sienten temor de ingresar al mundo laboral (2.5%) y no tienen la documentación en regla con (2.5%), lo que se aprecia en el grafico n° 12).

Grafico N° 12: Dificultad de acceso al empleo formal



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

Manifiestan que para un empleador es más eficiente y económico contratar a alguien que aunque no tenga el nivel educativo requerido, pregrado o maestría, sí cuente con la experiencia específica. Y aquellos, que llegan a conseguir empleo son contratados de manera muy precaria. Esto les genera un ambiente de desesperanza y de un futuro incierto para ellos y las nuevas generaciones. “No les dan trabajo porque no tiene experiencia y no tienen experiencia porque no les dan trabajo”. Esto se ha vuelto un círculo vicioso aseguran.

4.3.5.2. Desventajas del empleo informal

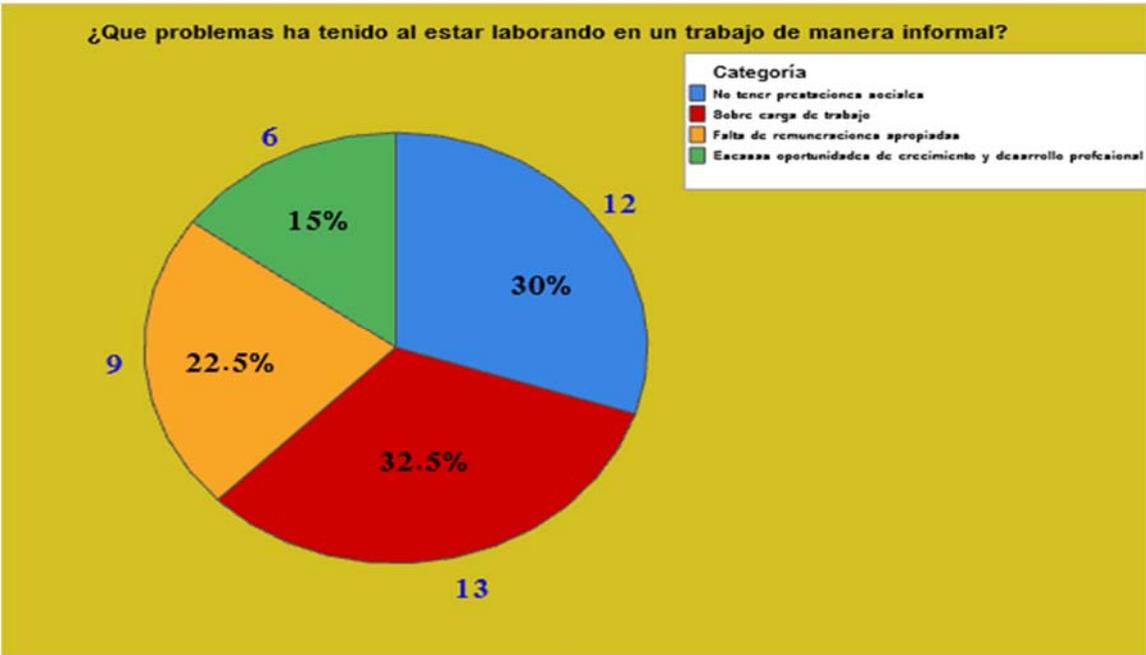
La Organización Internacional del Trabajo (OIT), define a la informalidad como una forma urbana de emprendimiento, que se distingue por tener pocas barreras a la entrada para el empresario, en términos de habilidades y capital requerido; son empresas de propiedad familiar; operación en pequeña escala; producción de trabajo intensiva con tecnología adaptada, y un mercado no regulado

y competitivo; y su crecimiento es consecuencia directa de la falta de capacidad del sector formal de la economía de emplear a toda la población.

Por lo general las empresas del sector informal no cuentan con acceso a recursos del sistema financiero, lo que restringe su capacidad de expansión y de inversión en nuevas tecnologías. Así mismo, que no están registradas ante las autoridades y no hacen uso de la seguridad social (afiliación a sistema de salud, afiliación a fondos de pensiones o administradoras de riesgos profesionales, entre otros).

En el caso de los encuestados del barrio Nuevo Amanecer, las desventajas que les ocasiona el empleo informal se muestra en el gráfico No. 13.

Gráfico N° 13: Desventajas derivadas del empleo informal.



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

El 32.5% de los encuestados manifiesta tener sobre carga de trabajo, el 30% resiente el no tener prestaciones sociales conforme la ley, el 22.5% muestra inconformidad por la poca remuneracion recibida de acuerdo a sus objetivos y metas

trazadas y el 15% considera tener muy pocas o escasas oportunidades de crecimiento y desarrollo por la falta de financiamiento y capacitación técnica.

Capítulo V

5.1. Conclusiones

Después de aplicar las técnicas de recolección de datos a los pobladores del Barrio Nuevo Amanecer, que se llegó a las siguientes conclusiones:

1. En el desarrollo del primer objetivo se logró identificar que políticas implementadas para el fomento del empleo no han alcanzado ser suficientes, ya que son muy generales y poco focalizadas hacia los territorios y los grupos poblacionales vulnerables como las mujeres y los jóvenes.
2. Es importante destacar los factores que han influido tales como la educación, la cual está orientada a disminuir el analfabetismo de la población mayor de 15 años e incrementar el acceso y cobertura en los subsistemas de preescolar, primaria, secundaria y especial. Asimismo, la educación está estrechamente vinculada con la inserción en la vida laboral a través del desarrollo de habilidades técnicas, sociales y emocionales. Por ende, las personas con mayor nivel de estudios tienen un índice muy elevado de posicionarse en mejores de empleo y en la mayoría de los países, cuentan con un riesgo inferior de perder su trabajo.
3. En el desarrollo del segundo objetivo se logró establecer la importancia de promover el trabajo decente, cuando a nivel de país el 80% de las personas que trabajan está en la informalidad, se convierte en el gran desafío para el gobierno, las empresas y las ONG, si se quiere alcanzar el desarrollo sostenible y reducir la pobreza.
4. Nicaragua es un país que está en plena transición demográfica, con una población en edad de trabajar cercana al 60% y una baja relación de dependencia, esto le está dando un bono demográfico al país para impulsar el desarrollo, siempre y cuando logre insertar, a este grupo de población que está en edad de trabajar, en un mercado de trabajo decente.
5. Hoy en día, la clave para el crecimiento económico de un país no sólo reside en la acumulación de capital físico, sino también en la creación de capital humano, por lo tanto, la inversión en capital humano y su explotación

productiva son esenciales para acelerar el crecimiento económico y mejorar el aprovechamiento del bono demográfico.

6. En el desarrollo del tercer objetivo se logró indagar como sobre la participación de la juventud en el mercado laboral, en el caso del Barrio Nuevo Amanecer del municipio de Matagalpa, el empleo es altamente precario, un alto porcentaje tiene empleo informal, es cuentapropista y no gozan de las prestaciones sociales de Ley. Los que están en el sector formal ya sea público o privada se encuentran realizando tareas de servicios domésticos con muy baja remuneración que apenas les alcanza para adquirir la canasta básica.
7. Si bien es cierto el gobierno y sus instituciones han promovido y fomentado la innovación y los emprendimientos, estos poco han trascendido a empleos formales y más bien ha sido el paliativo a la crisis política y pandémica que en los últimos dos años ha provocada la caída del empleo formal, las recaudaciones y agudizado la crisis del seguro social. Se ha dejado la crisis del empleo en manos de los jóvenes que ante la falta de empleo se insertan en el mercado informal que no demanda mucha formación, ni educación, tecnología, ni capital.

3.2. Recomendaciones

Las principales recomendaciones que surgen del estudio realizado son: Hay que desincentivar la informalización e incentivar la formalización

1. Se recomienda incentivar la formalización, para ello se requieren programas de incentivos a las pequeñas empresas como podría ser la agilización de trámites burocráticos, simplificar el registro de empresas y establecer cobros diferenciados de sus obligaciones tributarias conforme el tamaño de sus empresas. De esta manera habría más apoyo a las pequeñas empresas, mejoras en su productividad e incremento en sus ingresos y sobre todo mayores posibilidades de contratar a más personas pagando sus prestaciones de ley. De esta manera ganaría el municipio de Matagalpa en general y de manera particular el barrio Nuevo Amanecer, con el aumento de las tasas de empleo formal que les permitirá elevar su nivel de vida.
2. Se recomienda también diseñar patrones básicos de protección social, es decir, extender la seguridad social adaptando los procedimientos, las prestaciones, y las cotizaciones de acuerdo a la capacidad contributiva de los emprendedores. Llegando con esta accesibilidad social a más personas y el Estado pueda mejorar las finanzas del INSS al captar todos esos ingresos en forma de pago de sus cotizantes ayudando de esta manera al crecimiento económico del país de manera directa.
3. Se recomienda mejorar el sistema educativo, la asistencia técnica y el capital humano para que la juventud pueda ingresar al mercado laboral con una mejor formación y una mejor remuneración. En el empleo informal, es precisamente en donde hay mayor insuficiencia de competencias profesionales, lo cual se traduce en un círculo vicioso de bajos niveles de productividad, ingresos e inversión. Mejorar las competencias profesionales de los jóvenes que están en la economía informal es un elemento estratégico para aumentar la empleabilidad. Es decir aumentando el nivel de educación de manera tecnificada mejorando la productividad y el mejoramiento de aprendizaje el cual le dará un valor agregado a los trabajadores del país,

4. Se recomienda impulsar el acompañamiento a los grupos más rezagados en el tema del empleo decente, como son las mujeres y los jóvenes, con programas de apoyo financiero y tecnológico para que puedan generar un crecimiento significativo en sus emprendimientos. Estos dos componentes de la población fortalecidos se convertirían en las fuerzas fundamentales de impulso al crecimiento económico.

5.3. Bibliografía

Aragón, A. (2011). *TRABAJO DECENTE, Diagnóstico de situación y propuestas para promoverlo en Nicaragua*. Managua: Fesamerica central.

Arguello, C., & González, C. (2015). *Cambios demográficos. Desafíos y Oportunidades en Nicaragua*. Managua.

Arias. (2006). Obtenido de <https://proyectoseducativoscr.wordpress.com/elaboracion-del-ante-proyecto/capitulo-iii-marco-metodologico-de-la-investigacion/3-3-poblacion-y-muestra>

Avendaño, N. (10 de Julio de 2010). *metodologia en investigacion* . Obtenido de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/variables.html>

Barba, J. (2011). *Tipos de Empleo*. Huejutla: Universidad de Hidalgo.

Coelho, F. (13 de Enero de 2020). *Población*. Recuperado el 01 de Mayo de 2020, de Significados: <https://www.significados.com/poblacion/>

Bernal. (2006). Obtenido de http://brd.unid.edu.mx/recursos/Taller%20de%20Creatividad%20Publicitaria/TC03/lecturas%20PDF/05_lectura_Tecnicas_e_Instrumentos.pdf

Bortesi Longhi, L. (2014). *PRINCIPIOS Y PRECEPTOS DE LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos-UNMSM.

Delgadillo, M. (2010). *El bono demográfico y sus efectos en el desarrollo económico y social de Nicaragua*. Managua: UNFPA, CELADE-CEPAL.

Delgadillo, M. (2010). *El Vono demográfico y sus efectos sobre el desarrollo economico y social de Nicaragua*. Managua: UNFPA.

El Nuevo Diario. (6 de Enero de 2015). Nicaragua con la tasa de empleo más alta en la región. *El Nuevo Diario*, pág. 9.

Esteban, M. (2013). *DEMOGRAFÍA DINÁMICA: EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO DE UNA POBLACIÓN*. España: INstituto Aragonés de ciencias de salud.

Fragoso, E. (2016). *CONCEPTO DE POLÍTICA Y VIDA COTIDIANA*. Lima.

Gómez, J. M. (30 de Marzo de 2014). *¿Existen el trabajo digno y la ética en las empresas?* Recuperado el 2021, de Vale la pena: <http://gomezporchini.blogspot.com/2014/03/existen-el-trabajo-digno-y-la-etica-en.html>

Hernandez. (2012). Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/seleccion_muestra.html

Hernandez, S. (2003). Obtenido de <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

- Hernández, R. S., Fernández, C. C., & Baptista, M. d. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION 6TA EDICION*. Mexico D.F: McGRAW / INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V.
- Hidalgo, I. V. (2010). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2016/05/Tipos-de-estudio-y-métodos-de-investigación.pdf>
- IMJUVE, E. d. (s.f.). *Trabajo decente para las juventudes como motor del desarrollo sostenible*. Recuperado el 05 de Mayo de 2020, de Gobierno de Mexico: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/trabajo-decente-para-las-juventudes-como-motor-del-desarrollo-sostenible>
- INIDE), I. N. (IV 2018). *ANUARIO ESTADISTICO 2017*. MANAGUA.
- Jimenez, A. (23 de Enero de 2013). *¿Que son politicas economicas?* Recuperado el 12 de Mayo de 2020, de El blog de Salmón: <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-son-las-politicas-economica>
- Levaggi, V. (2004). *¿Que es trabajo decente?* EE.UU: OIT.
- Lind, D. A., Marchal, W. G., & Wathen, S. A. (2012). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. Mexico D.F: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V.
- Lopes Patarra, N. (2017). *TRANSICIÓN DEMOGRAFICA: ¿RESUMEN HISTORICO O TEORIA DE POBLACION?* Sao Paulo: Universidad de Sao Paulo.
- López, J., & López, T. (2017). *TEORÍAS ALTERNATIVAS DEL EMPLEO*. Acatlán, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marcia, S., & Rosales, E. (2017). *Nicaragua: el desempleo y costo de vida. Principales del país. 2009-2014*. Managua: UNAN Managua.
- Martínez, M. (2013). Obtenido de <file:///E:/Archivos/5%20año/Investigacion%20Aplicada/pdf%20investigacion/ejemplo.pdf>
- Mengíbar, J. (2010). *Politica Economica*. Recuperado el 10 de Mayo de 2020, de Software Delsol: <https://www.sdelsol.com/glosario/politica-economica/>
- Mungaray, A. (2006). *La automatización de la industria norteamericana en el contexto de la competencia internacional*. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.
- OIT, O. I. (1999). *Memoria del Director General. 87a. Reunión de Ginebra*. Ginebra: OIT.
- OIT, O. I. (Enero de 2020). Recuperado el 10 de Mayo de 2020, de <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/employment-policy/lang--es/index.htm>
- Osorio, D. (2011). *Mercado de Trabajo y Juventud*. Managua: Ministerio del Trabajo.
- Osorio, Donald. (2011). *Mercado de Trabajo y Juventud*. Managua: Ministerio del Trabajo.
- PNUD, P. d. (2015). *El mercado Laboral de Nicaragua desde un Enfoque de Genero*. Managua: PNUD.

- Raffino, E. (12 de Febrero de 2018). Obtenido de <https://concepto.de/tecnicas-de-investigacion/>
- Ramírez, A. (1999). Obtenido de <https://trabajodegrado.webcindario.com/variables.html>
- Reyes, S. (Enero de 2018). *Población en Edad de Trabajar y Población Económicamente Activa*. Recuperado el 12 de Abril de 2020, de Analytica: <https://www.analytica.com.do/2018/01/poblacion-en-edad-de-trabajar-y-poblacion-economicamente-activa/>
- Rodriguez, C. (2012-2018). *Panorama laboral 2012-2018 para America latina y el caribe*. Recuperado el 2018, de OIT(Organizacion de Trabajo Internacional): <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/OIT.pdf>
- Ruiz, D. (2013). *¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA?* Recuperado el 09 de Mayo de 2020, de Revista Juridica: <http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>
- Sampierie. (1998). Obtenido de <https://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/7841/5/362.829%202-B467f-CAPITULO%20IV.pdf>
- Sevilla, R., & Salmerón, A. (2014). *Impacto del empleo formal en la economía de Nicaragua 2009-2013*. Managua: Unan Leon.
- Sindical.Cl. (Septiembre de 2020). *5 características del trabajo decente*. Obtenido de sindical.cl: <https://sindical.cl/5-caracteristicas-del-trabajo-decente/>
- Stevens, R. (1 de Agosto de 2017). *Políticas macroeconómicas: Monetaria, Cambiaria, Fiscal y Laboral*. Recuperado el 29 de Junio de 2019, de Rankia: <https://www.rankia.co/blog/analisis-colcap/3649671-politicas-macroeconomicas-monetaria-cambiaria-fiscal-laboral>
- Suárez, E. (2018). *Concepto de Empleo*. Obtenido de Definicion.com : <https://conceptodefinicion.de/empleo/>
- Tinoco, G., & Vilchez, S. (2003). *Diagnostico de genero y mercado laboral en Nicaragua*. Managua.
- Torres, A. (08 de Julio de 2011). *Diagnostico del Barrio Nuevo Amanecer*. Recuperado el Mayo de 2020, de Buenas tareas: <https://www.buenastareas.com/ensayos/Diagn%C3%B3stico-Nuevo-Amanecer-Matagalpa-Nicaragua/2517585.html>
- Uriarte, J. (09 de Mayo de 2019). *Politica*. Recuperado el 09 de Mayo de 2020, de Caracteristicas: <https://www.caracteristicas.co/politica/#ixzz6MNRjfbF>
- Velazco, A. (16 de Abril de 2013). *¿Que es el desarrollo sostenible?* Recuperado el 30 de Abril de 2020, de Blogs: <https://www.eoi.es/blogs/mtelcon/2013/04/16/%C2%BFque-es-el-desarrollo-sostenible>
- Villafuerte, D. B. (2014). Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/816/METODOS%20DE%20INVESTIGACION.htm>

ANEXOS

Anexo N° 1: Operacionalización de variables

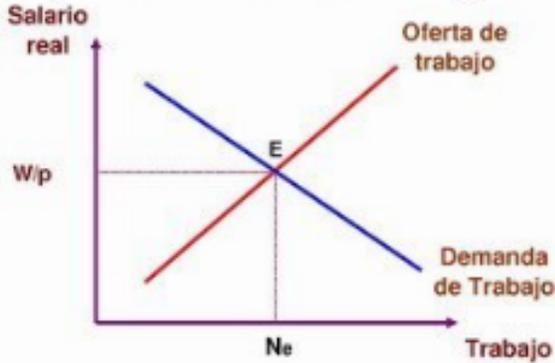
Objetivo	Variable	Sub-Variable	Indicadores	Preguntas	Instrumentos	Dirigido a.
Explicar la importancia de empleo decente	Empleo	Empleo Decente para jóvenes	Sector Laboral	¿Dónde Trabaja?	Encuesta	Habitantes
			Distribución de oficios	¿A qué se dedica?	Encuesta	Habitantes
			Tipo de empleo	¿A qué tipo de condición laboral pertenece?	Encuesta	Habitantes
Industria perteneciente			¿A qué sector laboral pertenece?	Encuesta	Habitantes	
Categoría laboral básica			Condiciones laborales	Encuesta	Habitantes	
Indagar como ha sido la participación de la juventud en el mercado laboral		Empleo de calidad y sus variables indicativas	Prestaciones de Ley	¿En su puesto de trabajo le brindan todas las prestaciones de ley?	Encuesta	Habitantes
			Protección Social	¿Tiene alguna protección social?	Encuesta	Habitantes
Identificar las políticas públicas implementadas en Nicaragua para el fomento del empleo decente		Importancia de empleo decente en el desarrollo sostenible	Ingreso	De acuerdo a su trabajo, ¿cuáles son sus ingresos?	Encuesta	Habitantes

Determinar si las políticas públicas se han implementado en el barrio nuevo amanecer			Necesidades	¿Considera usted que su trabajo ha contribuido a mejorar sus condiciones de vida?	Encuesta	Habitantes
			Argumento de respuesta	¿A qué aspecto de su vida contribuye su oficio?	Encuesta	Habitantes
	Población	Impacto de la transición demográfica	Aspectos Generales	Rangos de edades	Encuesta	Habitantes
				Genero	Encuesta	Habitantes
		La población en edad de trabajar crea oportunidades para el crecimiento	Desventajas del empleo informal	¿Qué problemas ha tenido al estar laborando en un trabajo de manera informal?	Encuesta	Habitantes
			Dificultad de Acceso	¿Qué problemas se ha enfrentado para acceder a un trabajo formal?	Encuesta	Habitantes
	Política	Políticas para el empleo Juvenil	Asesoría	¿Qué tipo de apoyo ha recibido de parte del gobierno?	Encuesta	Habitantes
				¿Qué tipo de apoyo ha recibido de parte de la empresa privada?	Encuesta	Habitantes

				¿Qué tipo de apoyo ha recibido de parte de las ONGs?	Encuesta	Habitantes
		Características del desarrollo sostenible	Políticas Publicas	¿Cuáles fueron implementadas en el barrio?	Páginas Web	Alcaldía de Matagalpa, MINED, MINSA
Elaborar lineamientos de políticas públicas para impulsar el trabajo decente	Crecimiento Económico	Influencia del empleo decente en el crecimiento económico	Lineamientos de políticas	¿Cuáles promueven el trabajo decente?	Páginas Web	Gobierno de Nicaragua

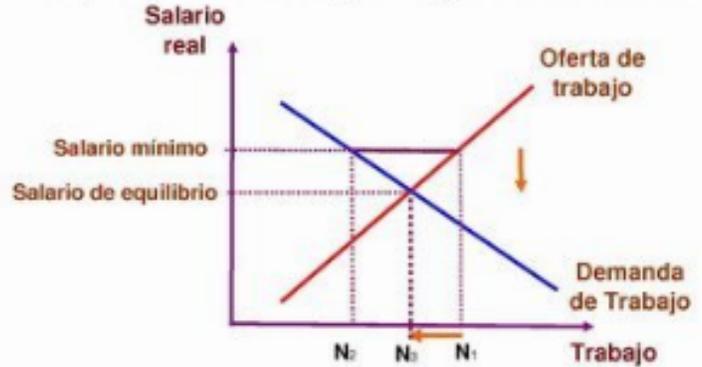
Anexo 2: La teoría económica sobre el mercado de trabajo

El equilibrio en el mercado del trabajo



La curva de demanda de trabajo es decreciente, lo que significa que a medida que disminuye el salario real (W/p) aumentará la cantidad demandada de trabajo. La curva de oferta de trabajo es creciente, dado que a medida que aumenta el salario real también aumenta la cantidad de trabajo ofrecido. El equilibrio en este mercado se alcanza cuando la oferta de trabajo es igual a la demanda de trabajo, punto E, en el cual N_e corresponde al nivel de pleno empleo.

El problema del desempleo según los neoclásicos



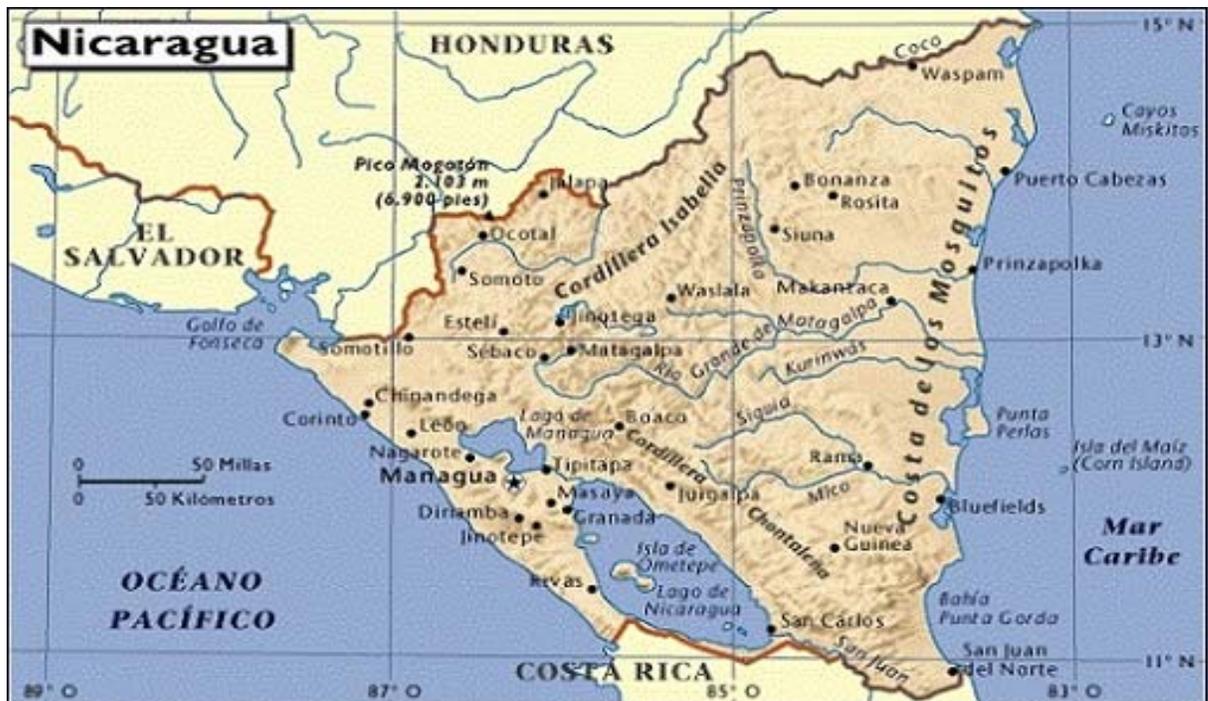
Para los economistas clásicos y neoclásicos el problema del desempleo es la existencia del salario mínimo impuesto por los gobiernos. Si no existiera salario mínimo, el ajuste en el mercado del trabajo se realizaría automáticamente siguiendo los postulados del libre mercado, y de su carta magna: el equilibrio general walrasiano. En este caso, para el nivel de salario mínimo existente, hay N_1 trabajadores dispuestos a trabajar y esto es lo que origina el desempleo. Si el salario desciende al nivel de equilibrio, la cantidad de trabajadores será de N_e .

Gráfica y análisis: Marco Antonio Moreno

<http://www.elblogsalmon.com>

Fuente: (Moreno, 2011)

Anexo 3: Mapa de Nicaragua



Anexo 4: Mapa de Matagalpa



Anexo N°5: Presentación de Encuesta



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Fecha: _____ / _____ / _____

Presentación de encuestadores: Buenas (días o tardes) Somos estudiantes de la carrera de Economía, de la UNAN Managua, mi nombre es (Welinton Rudyard García Jarquin, Juan Carlos Vílchez Bellorin.), se está realizando una investigación en el barrio Nuevo Amanecer sobre el estado del empleo decente en la juventud. Este es un estudio con fines académicos investigativos y la información facilitada contribuirá a lograr el cumplimiento de nuestras metas.

El estudio tiene como objetivo, destacar la participación en el mercado laboral de la juventud del Barrio Nuevo Amanecer del departamento de Matagalpa.

ENCUESTA

I. Aspectos generales

a. Edad _____

b. Sexo: F _____ M _____

II. Aspectos laborales

a) ¿En qué sector trabaja?

Sector público _____ Sector privado _____ Otro _____

b) ¿En qué sector trabaja?

Construcción _____ Agricultura _____
Industria _____ Artesanía _____
Comercio _____ Maquila _____
Hoteles o restaurante _____ Otros _____

c) Categoría laboral

¿Empleado? _____ Empleador? _____
¿Cuentapropista? _____ ¿Otros? _____

d) ¿Considera usted que su trabajo ha contribuido a mejorar sus condiciones de vida? De ser positiva su respuesta argumente porque

Sí _____ No _____

e) ¿En trabajo goza de las prestaciones de ley?

Sí _____ No _____

f) ¿Qué tipo de empleo tiene?

Formal _____ Informal _____

g) Por su trabajo ¿cuáles son sus niveles de ingresos? (Ingresos en córdobas)

(3,000-5,000) _____ (5,000-8,000) _____
(8000-10,000) _____ (10,000- a mas) _____

III. ¿Qué problemas ha enfrentado para acceder a un trabajo formal?

(Marque con una X las respuestas que usted considere más relevante)

No puedo cumplir con todos los requisitos que solicitan_____

Falta de oportunidades laborales_____

Temor de ingresar al mundo laboral_____

No tener papeles personales en regla_____

No tener estudios suficientes_____

Falta de seguridad laboral_____

Otro: _____

a) Qué tipo de apoyo ha recibido de parte del gobierno

Financiamiento_____

Asistencia técnica _____

Otros _____

b) Qué tipo de apoyo ha recibido de parte de la empresa privada

Financiamiento_____

Asistencia técnica _____

Otros _____

c) Qué tipo de apoyo ha recibido de parte de las ONGs

Financiamiento_____

Asistencia técnica _____

Otros _____

IV. ¿Qué inconvenientes tiene el trabajo informal?

(1) No tener prestaciones sociales _____

(2) Sobre carga de trabajo _____

(3) No tener remuneraciones apropiadas _____

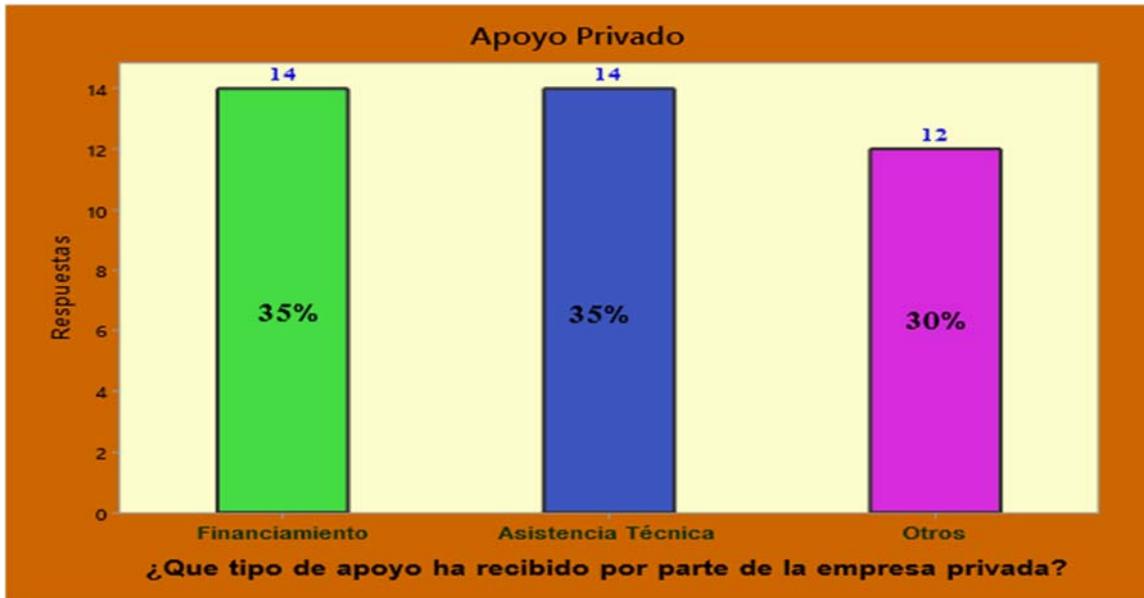
(4) No tener oportunidad de crecimiento y desarrollo profesional_____

V. **¿Goza de protección social?** Sí _____ No _____

a) si su respuesta es positiva mencione que tipo de las prestaciones recibe.

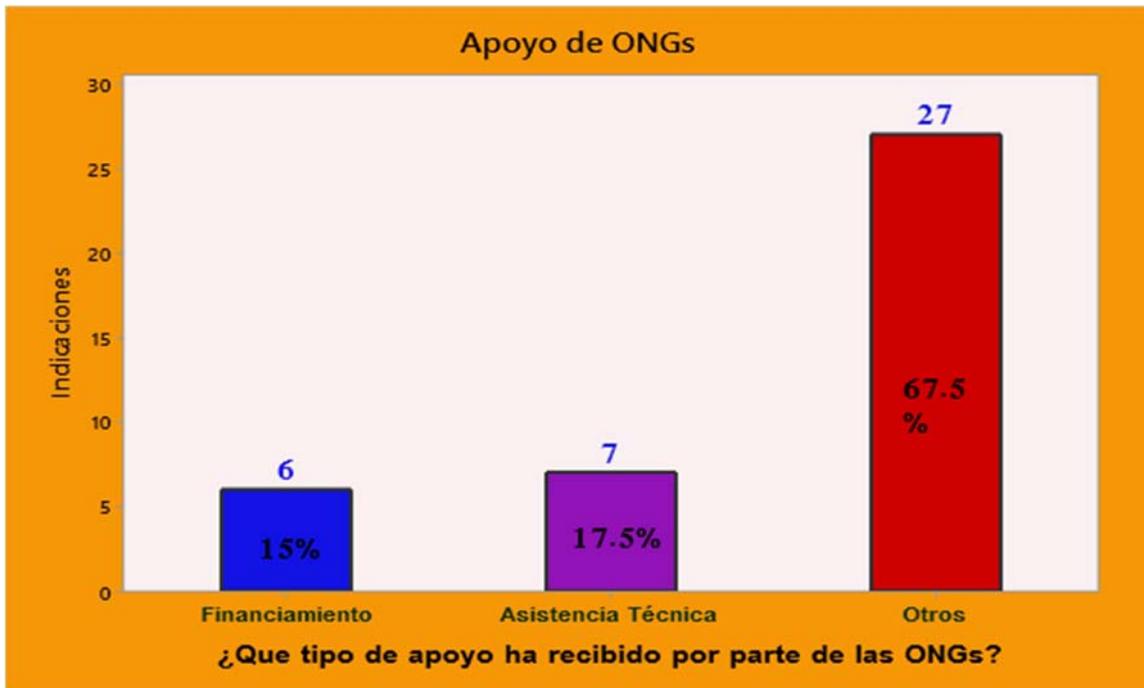
¡Muchas gracias por el tiempo que nos ha dedicado!

Anexo N° 6: Apoyo empresa privada a los encuestados



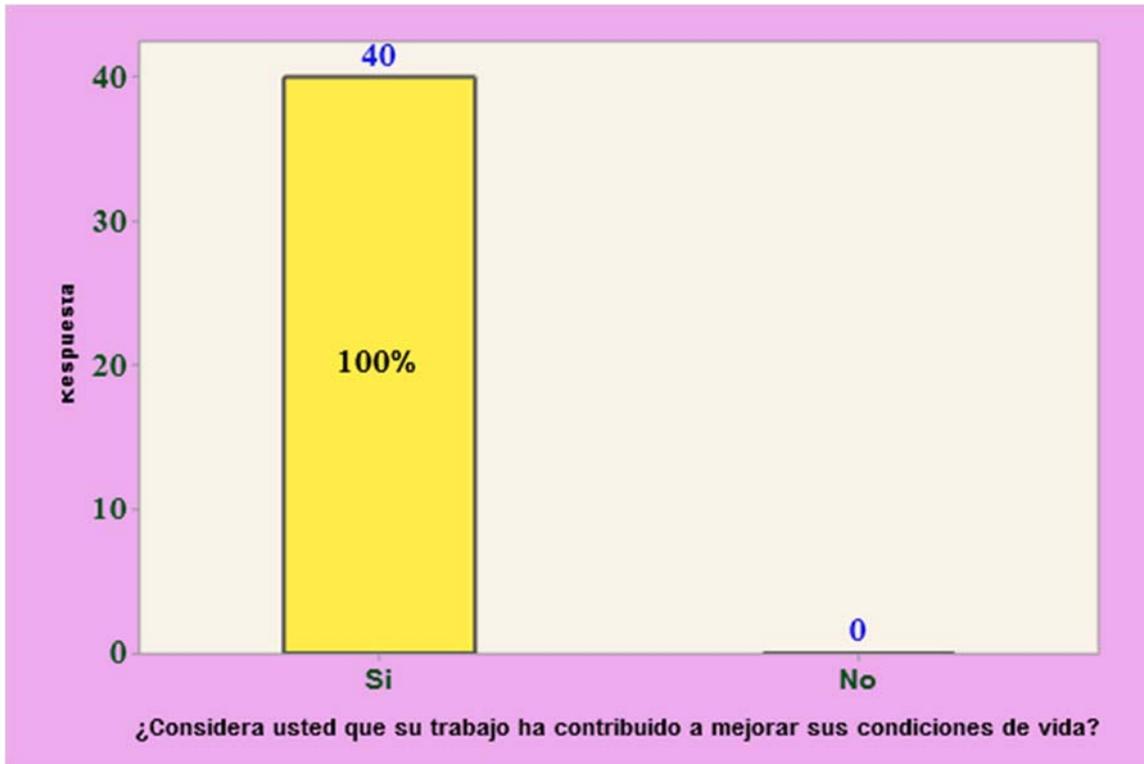
Fuente: Elaboracion propia en base a las encuestas realizadas 2020.

Anexo N° 7: Apoyo de ONGs a los encuestados



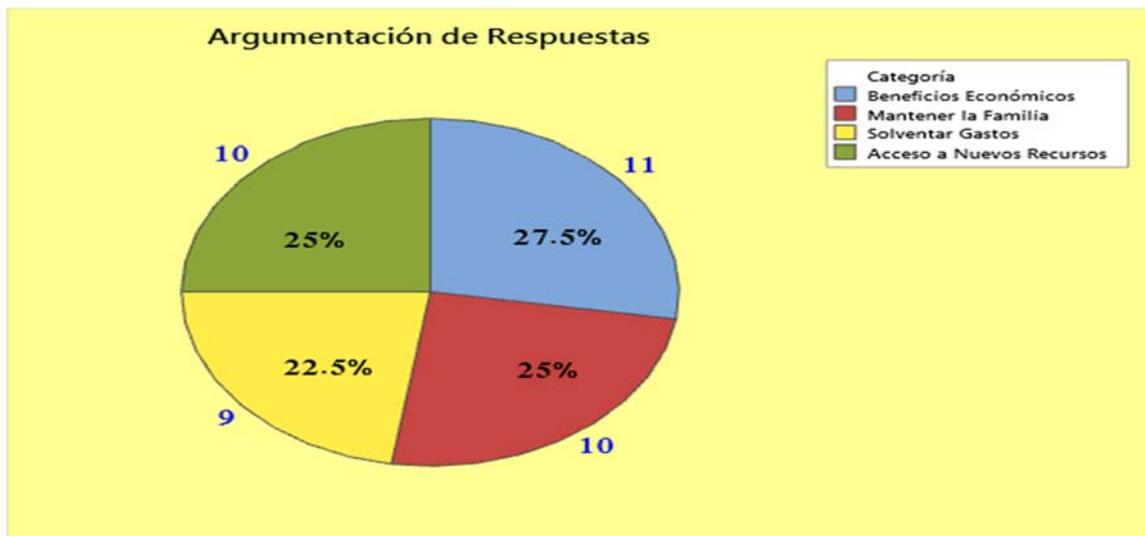
Fuente: Elaboracion propia en base a las encuestas realizadas 2020

Anexo N°8: La contribución del empleo al desarrollo



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.

Anexo N°9: Contribución del empleo al bienestar de los encuestados



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas 2020.